



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE
NEGOCIOS - MBA**

Aplicación de la norma OHSAS 18001: Sistema de Gestión de Seguridad y
Salud en el Trabajo, Empresa Yobel SCM - Lima

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Administración de Negocios - MBA

AUTOR:

Br. Montoya Sánchez Ermes Magno (ORCID: 0000-0002-0671-2266)

ASESOR:

Dr. Lip Licham Cruz Antonio (ORCID: 0000-0002-9670-8980)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gerencias Funcionales

Lima – Perú

2019

Dedicatoria

La presente tesis de investigación dedico principalmente a Dios por haberme permitido llegar hasta este momento tan importante de mi formación profesional, a mi esposa y a mis hijos por ser mi inspiración y mi motor para seguir adelante y a mis padres y hermanos por todo su apoyo incondicional.

Agradecimiento

En primer lugar agradezco a Dios por haberme iluminado, protegido y guiado por el mejor camino para poder alcanzar la meta trazada, a mi familia quienes me apoyaron durante este camino en los momentos difíciles Y me fortalecieron para seguir adelante, también Quiero expresar mi agradecimiento a la Universidad Cesar Vallejo por haberme brindado La oportunidad, de continuar mis estudios de maestría en esta casa de estudios, al personal docente y directivos que dedicaron su tiempo y compartieron sus experiencias y enseñanzas con cada alumno que se trazó un objetivo en la vida, a todos ellos mi profundo agradecimiento.

DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL / LA BACHILLER (ES): MONTOYA SANCHEZ, ERMES MAGNO

Para obtener el Grado Académico de *Maestro en Administración de Negocios- MBA*, ha sustentado la tesis titulada:

APLICACIÓN DE LA NORMA OHSAS 18001: SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EMPRESA YOBEL SCM - LIMA

Fecha: 14 agosto de 2019

Hora: 2:15 p.m.

JURADOS:

PRESIDENTE: Dra. Yolanda Maribel Mercedes Chipana Fernandez Firma: 

SECRETARIO: Dra. Gaby Nieto Fernández Firma: 

VOCAL: Dr. Cruz Antonio Lip Licham Firma: 

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:

Por Mayoria

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

.....
.....
.....
.....

Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

Redacción estilo APA

.....
.....
.....

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

Declaratoria de Autenticidad

Yo, Ermes Magno Montoya Sánchez, con DNI 26709911, estudiante de la Escuela de Posgrado, del programa Maestría en Administración de Negocios - MBA, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima Norte; presento mi trabajo académico titulado: "Aplicación de la norma OHSAS 18001: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Empresa Yobel SCM - lima", en 36 folios para la obtención del grado académico de Maestro en Administración de negocios - MBA, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 04 de agosto del 2019



Ermes Magno Montoya Sánchez

26709911

Índice

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Índice	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. Introducción	1
II. Método	11
2.1. Tipo y diseño de investigación	11
2.2. Escenario de estudio	11
2.3. Participantes	12
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	12
2.5. Procedimiento	13
2.6. Método de análisis de datos	14
2.7. Aspectos éticos	15
III. Resultados	18
IV. Discusión	25
V. Conclusiones	26
VI. Recomendaciones	27
VII. Referencias	28
VIII. Anexos	34

Resumen

Habiendo analizado que la problemática de la empresa es la frecuencia de accidentes e incidentes laborales ocasionados por actividades diversas, el presente proyecto de estudio tiene por objetivo la implementación de la norma OHSAS 18001: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Empresa Yobelscm, para reducir los índices de accidentabilidad e incidentes que ocurren en las diferentes áreas de trabajo, así mismo también mejorar las condiciones de trabajo y brindar un ambiente seguro para los colaboradores de la empresa, por este motivo es de vital importancia establecer, capacitaciones e implementar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para controlar cada una de las operaciones en las diferentes áreas, el desarrollo de la presente tesis de investigación es aplicada de tipo cualitativa ya que en ella se da a conocer el proceso de implementación el cual se inició el mes de enero hasta julio del presente año 2019, finalmente los resultados obtenidos muestran según los indicadores una reducción de los accidentes e incidentes en comparación con los años anteriores por otra parte se ha logrado el incremento de la productividad ya que el personal realiza sus actividades con la mayor seguridad lo cual fomenta un clima de satisfacción y bienestar en los colaboradores de la organización a su vez se replica en la satisfacción de nuestros clientes en la entrega oportuna de los servicios y productos que ofrecemos en tiempo, cantidad y calidad.

Palabras claves: Norma OHSAS 18001, IPERC, RISST, SSOMA

Abstract

Having analyzed that the problem of the company is the frequency of accidents and labor incidents caused by various activities, this study project aims to implement the OHSAS 18001 standard: Occupational Health and Safety Management System in the Company Yobel scm, to reduce the accident rates and incidents that occur in the different work areas, also improve working conditions and provide a safe environment for the company's employees, for this reason it is vital to establish, trainings and Implement the occupational health and safety management system to control each of the operations in the different areas. the development of this research thesis is applied qualitatively since it is made known the implementation process which began from January to July of this year 2019, finally the results obtained samples according to the indicators a reduction of accidents and incidents compared to previous years, on the other hand, the increase in productivity has been achieved since the personnel carry out their activities with greater security, which fosters a climate of satisfaction and well-being in the employees of the organization time is replicated in the satisfaction of our customers in the timely delivery of the services and products we offer in time, quantity and quality.

Keywords: OHSAS 18001, IPERC, RISST, SSOMA

I. Introducción

En toda actividad laboral existen peligros y riesgos que requieren ser identificados y evaluados con la finalidad de poder eliminarlos y/o gestionarlos a través de medidas de control adecuadas; y así disminuir la posibilidad de enfermedades ocupacionales y accidentes de trabajo que puedan producir pérdidas a la propiedad y principalmente al factor humano, así mismo las actividades realizadas en todo tipo de industrias, conllevan a la generación de situaciones de riesgos que muchas veces son de carácter significativo por la naturaleza de los ambientes y actividades realizadas en su interior, la empresa Yobelscm no es ajena a esta realidad problemática en cuanto a la seguridad, tal como se describen a continuación los siguientes hallazgos realizados durante las inspecciones SSOMA, el Art. 100 de la Ley 29783 ley de SST, indica que las inspecciones a las áreas de trabajo se deben realizar de forma permanente, en tal sentido al realizar las inspecciones al almacén se evidenció la puerta de la malla metálica de protección para los tableros eléctricos abierta, ya que se encuentra averiada por impacto de montacarga, lo cual es un riesgo para cualquier persona que labora en el área, el sistema de alarmas se encuentra inoperativo, en caso de una emergencia el personal no escucha el sonido por lo tanto no evacuará, nave antigua rack N° 17 posición N°16 nivel N°4 sobre apilamiento de mercadería riesgo de caída a diferente nivel, puede ocasionar accidentes, a reja de metal que se apertura para el abastecimiento de cajas recicladas en el segundo piso no cuenta con tope de seguridad lo cual es un riesgo ya que puede caerse al primer piso e incluso el personal que lo manipula puede perder el equilibrio y accidentarse, así mismo se evidenció en el segundo piso en el área de reciclaje de cajas enchufes y tomacorrientes en mal estado lo cuales un riesgo de electrocución para el personal que labora en el área, en la nave nueva en el rack N° 01703201 se evidenció rejillas de metal de forma inestable sin asegurar, lo cual puede caerse y provocar un accidente al personal que realiza la limpieza o al personal que transita por el pasadizo, en el rack N°07203601 de la nave antigua se evidencia hoyos en el piso y rajaduras en la pared así como la falta de limpieza en el área de selección de cajas 2do nivel almacén nave antigua, por otra parte en el taller de mantenimiento, se evidencia desorden y acumulación de Pinturas, solventes, y materiales inflamables lo cual es un riesgo ya que dicho taller no está diseñado para almacenar este tipo de materiales peligrosos, los materiales peligrosos en el taller de mantenimiento se encuentran cerca de los fluorescentes, los cuales generan emisiones de gases y pueden provocar un incendio, estos materiales deben ser trasladados al

taller de SA1 ya que las condiciones del taller permiten buena ventilación, con respecto a los equipos y máquinas se observó lo siguiente: El montacargas trilateral JUNGHEINRICH se encuentra inoperativo, por presentar fallas técnicas en su sistema, electrónico (tarjetas electrónicas inoperativas) así como también se evidenció equipos y máquinas en desuso en el rack N°30 en el tercer nivel de la nave antigua almacenados de forma inestable, lo cual presenta un riesgo inminente ya que cualquier movimiento sísmico puede provocar su caída y posiblemente un accidente al personal que labora en la zona, con respecto a la seguridad del personal, no se cuenta con personal brigadista en almacén SA2, Urge la necesidad de capacitar a 4 brigadistas en los diferentes temas de Seguridad y salud en el trabajo, el personal que labora en el segundo piso en el área de reciclaje de cajas no utilizaba sus EPPs, a pesar de la polución de polvo en el área en este sentido el personal se expone a inhalación de polvo lo cual puede provocar irritación a las vías respiratorias, en la rampa de despacho se evidenció en el piso una gran cantidad de huecos lo cual puede provocar un incidente o accidente por tropiezos al personal tanto de Yobelscm o personal terceros que laboran en la zona. Así mismo puede provocar la caída de mercadería cuando se transita con montacargas, con respecto al personal proveedores y terceros, se evidenció que no todos utilizan sus EPPs (Guantes, casco, uniforme) por otra parte se evidencia la falta de personal que oriente al conductor al momento de retroceso de los vehículos de 20 y 40 TN, siendo esta observación considerada una maniobra temeraria ya que puede provocar una colisión o choque con otra unidad que transita por la vía, en la zona de recepción se evidenció acumulación de pallets en desuso lo cual obstaculiza las maniobras de las unidades de transporte, también se logró evidenciar una calamina desprendida del techo del comedor de planta en la parte de descarga de insumos, en la zona de recepción se evidenció al auxiliar de reparto realizando el apilamiento de productos peligrosos sin uso de guantes ni lentes de protección, en la zona de la PTAR se evidenció el borde de la canaleta averiado por impacto de vehículo, en el taller de mantenimiento se evidenció la tapa de la caja de distribución eléctrica fuera de su posición, lo cual es un riesgo para el personal del área de trabajo, en la zona de fraccionamiento de Logístics se evidenció un pallet con mercadería obstaculizando los equipos de emergencia, se evidenció al personal de servicios de giardini que no utilizaba sus EPPs (Lentes de Seguridad), se evidenció al colaborador Luis Alfredo Casias Villa de la unidad de Negocio Logístcis, corriendo por las áreas comunes por la zona de los estacionamientos vehiculares, lo cual es un riesgo ya que puede caerse por encontrarse mojado el pasadizo, al momento de las inspecciones SSOMA se evidenció en el taller de

mantenimiento desorden y acumulación de basura, en la zona de recepción junto al estacionamiento de montacargas se evidenció acumulación de materiales de infraestructura en desuso, se evidenció en el comedor de planta San Genaro cableado eléctrico en el piso sin protección, lo cual es un riesgo ya que el personal puede sufrir electrocución, se evidenció un vehículo descargando en almacén del comedor con la puerta posterior abierta obstaculizando el pasadizo peatonal, se observa en el área de bulk de sachet tercer nivel, tableros eléctricos energizados con las tapas abiertas lo cual es un riesgo ya que puede causar un accidente al personal que labora en el área, se evidencia cableado disperso en el piso de las fajas m6 y m4 lo cual genera un riesgo de tropiezo para el personal que labora en el área de sachets, durante las inspección a la zona de bulk tercer nivel, el personal encargado del abastecimiento de mercadería, informó que tienen dificultad para sacar e ingresar los tótem al elevador ya que presenta deterioro y rajadura de la plancha de metal de la plataforma, lo cual provoca sobreesfuerzo al momento de jalar las stokas con el tótem debulk, en el área de colonias 2do piso se observa el cable de la máquina encintadora de caja que cruza de la faja T2 hacia la faja T1, lo cual es una condición insegura para el personal del área ya que puede provocar tropiezos en la puerta de emergencia se observa un pallet de madera que está obstaculizando la salida de emergencia, se observa que la faja de acordeón de la línea T1 se encuentra sujeta a la máquina encintadora amarrado con suncho, lo cual no es seguro ya que puede soltarse y se evidencia que la mica de la puerta del elevador de colonias 2do piso se encuentra rajada, presenta filos cortantes, se ha evidenciado que el personal de la zona blanca de colonias y el personal que coloca los frascos de vidrio a los pack de la máquina envasadora, no utilizan sus lentes de seguridad, lo cual es un riesgo potencial, ya que podría causarles accidentes al producir salpicadura de bulk o al romperse el frasco de vidrio, tal como se muestra a continuación en la figura N°1 Y N°2



Figura N°1: El personal no utiliza -
Sus EPPs - Acto inseguro.



Figura N°2: Accidente de trabajo por -
Salpicadura de producto.

En la figura N°1 se evidencia al personal de operaciones realizando sus actividades sin el uso de sus equipos de protección personal, lo cual se considera una condición insegura ya que se exponen a los riesgos propios de las actividades, en la figura N°2 se evidencia accidente de trabajo por salpicadura de producto a la vista, en tal sentido se debe realizar medidas de prevención y de control para concientizar sobre la importancia de los EPPs durante las labores de trabajo.

En la figura N°3 Y N°4 se muestra al personal de almacenes realizando el traslado de mercadería hacia el área venta directa, sin embargo se evidencia condiciones inseguras ya que el pasadizo principal y el área de trabajo se encuentran desordenado por la acumulación de mercadería y equipos en tránsito lo cual provoca un accidente de trabajo tal como se muestra a continuación.



Figura N°3: Desorden el área de trabajo –
Condición insegura

Figura N°4: Accidente de trabajo golpeado -
por stoka

Como medidas de prevención se requiere realizar una capacitación al personal sobre la importancia de mantener el ordenar en todo momento, así como el uso de obligatorio de sus EPPs durante sus actividades. Cavassa. (2014), Define que los accidentes ocurren por actos sub estándar que no es más que el descuido de los colaboradores al momento de realizar sus actividades o la falta del uso de sus equipos de protección personal y por otro lado están las condiciones inseguras son aquellas en la cual intervienen las máquinas, equipos, materiales, infraestructura o procesos que no se encuentran en condiciones adecuadas para la ejecución de los trabajos. Por otra parte al realizar la evaluación de línea base con respecto al sistema de GSST, se encontraron las siguientes observaciones: No se evidenció el cumplimiento del inciso b del artículo 22 de la Ley 29783, donde indica que la política debe ser firmada por el representante de mayor rango con responsabilidad en la organización, no se evidenció el cumplimiento del inciso e del artículo 35 de la Ley 29783, donde indica que el empleador debe tener mapa de riesgos y mapas de evacuación en todas las áreas de trabajo, no se

evidenció el cumplimiento del inciso b del artículo 35 de la Ley 29783, donde indica que el empleador no debe realizar menos de 4 capacitaciones al año, no se evidenció el cumplimiento del inciso r del artículo 42 del Reglamento de la Ley 29783, donde indica que se deben elaborar informes con las actividades trimestrales y estadísticas en SST trimestrales del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo así como también no indica que el CSST debe aprobar el RISST, por otra parte no se evidencia el cumplimiento del inciso t del artículo 42 del Reglamento de la Ley 29783, donde indica que el CSST se reunirá todos los meses para revisar y evaluar el avance de los objetivos planteados en el programa anual, y de forma ordinaria para analizar los accidentes que se han provocado de gravedad o cuando la lo exija las circunstancias, no se evidenció el cumplimiento del inciso o del artículo 71 del Reglamento de la Ley 29783, donde indica que el CSST al término de cada reunión se redacta la respectiva acta que será plasmada en el Libro de Actas del comité, y una copia se entregara a cada uno de los participantes del CSST y otra copia se entregará a la máxima instancia del empleador, por otra parte no se evidenció el cumplimiento del artículo 72 del Reglamento de la Ley 29783, donde indica que anualmente el Comité de SST realizará la redacción de un informe sobre los acuerdos planteados en las reuniones mensuales, no se evidenció que se haya cumplido con el artículo 75 del reglamento de la Ley 29783, donde indica lo siguiente: El empleador pondrá en conocimiento al total de sus colaboradores, por intermedio de los medios que disponga tanto digital o físico, el RISST y en caso de realizar modificaciones de igual manera, esta información se realiza tanto a los colaboradores como al personal tercero, así como también se difundirá a los colaboradores que se encuentran en formación y a todo personal que preste sus servicios a la organización de forma permanente u ocasional en las instalaciones de la empresa y en todo lugar que se realicen actividades a cargo de la organización, no se evidenció el cumplimiento del inciso b del artículo 80 del Reglamento de la Ley 29783, donde indica que la creación de un plan para lograr cada uno de los objetivos, en el que se planteen objetivos, metas e indicadores y responsabilidades así como los criterios claros de funcionamiento, con la precisión y certeza de lo que se debe hacer, el Instituto de Salud y Trabajo (2011), indica que se debe tener en cuenta que en el Perú más del 50% de la población trabaja en condiciones precarias lo cual incrementa la posibilidad de provocar accidentes laborales, así mismo en el inc. 3 del art. 23 de la declaración de los Derechos Humanos, 10 de febrero de (1948) nos menciona que todas las persona tienen derecho al trabajo a la libre sin embargo las condiciones del trabajo no son las más apropiadas, en tal sentido un gran porcentaje de los trabajadores en nuestro país no

cumple con las medidas de seguridad ni las condiciones adecuadas para realizar sus actividades de forma segura, por otra parte debemos tener en cuenta que en nuestro País existe una gran cantidad de emprendedores de micro y pequeñas empresas que desconocen de las normas de seguridad así mismo desconocen la ley 29783 ley de seguridad y salud en el trabajo, por lo que se observa a nivel nacional el grado de inseguridad del personal que laboran en las diferentes empresas formales y a ello se suma las pequeñas empresas informales que no cumplen con las normas de seguridad y tienen en pésimas condiciones a sus colaboradores.

Para García y Valverde (2014), la productividad de una labor se manifiesta en la retribución que percibe el colaborador a cambio de sus servicios es decir que el trabajador recibe una contribución económica por la realización de sus servicios de igual manera debe percibir un ambiente seguro de trabajo tal como menciona la ley 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Por otra parte se debe tener en cuenta que el objetivo del derecho laboral es proteger a los colaboradores de los peligros y riesgos que se presentan en la organización , el objetivo del trabajo es obtener recursos necesarios que les permita garantizar su subsistencia y la de su familia además de otros fines igualmente necesarios y legítimos como el desarrollo profesional y personal de cada miembro de la organización, lo que el autor trata de decir es la realidad problemática que existe en el País y la necesidad de las personas por ingresar a laborar en las organizaciones sin embargo las condiciones de inseguridad a la que se exponen son altas ya que algunos empleados no les brindan las condiciones de seguridad necesarias.

Por otra parte Valderrama y Tovalino (2014), Sostiene que sin la estabilidad laboral serían mínimas las condiciones de seguridad que las empresas implementarían ya que no existiría un compromiso de un sistema de gestión de seguridad dado que las organizaciones lo ven como un gasto y no como una prevención de riesgos, en tal sentido las posibilidades de mejorar las condiciones laborales se tornarían lentas o casi nulas, Según el comunicado en el diario el Peruano del día 20 de agosto del (2011) se publicó la ley de seguridad y salud en el trabajo en dicha ley se contemplan diferentes obligaciones y formalidad que deberá cumplir el empleador para prevenir daños a la salud de los colaboradores así como prevenir accidentes e incidentes incapacitantes y fallecimiento de los colaboradores, también se publicó el reglamento DS N° 005-2012-TR en la cual se establecen las condiciones y los medios que protejan la vida, la salud así como el bienestar de todos los colaboradores , y de quienes no tienen algún vínculo laboral presentan servicio o se encuentran en él, con

respecto a la tesis que publicó Azalia, (2014), la cual se titula propuesta de implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para una micro empresa del sector agroexportador comenta sobre los peligros que se presentan dentro de la organización en la cual se enfoca en las actividades más riesgosas para luego realizar una comparación de los gastos generados por accidentes de trabajo al seguir laborando sin implementar medidas de seguridad contra la inversión en seguridad para sus actividades, por otra parte Romero, (2013), en la tesis titulada “Diagnóstico de normas del sistema de seguridad y salud en el trabajo y la implementación del reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Mirrorteck Industries S.A” manifiesta que la gerencia evaluaba al SGSST, como un gasto que se genera para la organización en tal sentido no tenía un buen sistema de gestión de SST para sus colaboradores, por lo tanto la empresa entro en una crisis económica ya que el índice de accidentes se incrementó considerablemente y los gastos por concepto de multas y sanciones así como indemnizaciones de igual manera, fueron estas causas para que la Gerencia y la alta Dirección se convencieran de la importancia de una norma como la OHSAS 18001, se implementará en dicha organización, desde entonces obtuvieron como resultado un mejor clima laboral, reducción de accidentes de trabajo y un buen clima laborar. Así mismo menciona que la empresa asume de implicancia económica legal y de cualquier índole en caso se provoque un accidente o enfermedad ocupacional que sufra el colaborador en consecuencia del desempeño de sus labores, por otra parte establecen mecanismos que garanticen la seguridad en las áreas de trabajo. Ley N° 28611 Ley general del Ambiente la cual se publicó el 15 de octubre del año (2005), establece las normas básicas y los principios para asegurar el cumplimiento del derecho a un ambiente limpio y saludable, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los colaboradores y el desarrollo sostenible del País, Art. 33 de la ley 29783, los registros que son obligatorios del SGSST son:

Política de sistema de Seguridad Salud Ocupacional y Medio Ambiente, el RISST (Reglamento Interno de Seguridad y salud en el Trabajo), Informe de investigación de accidentes e incidentes peligrosos o de trabajo, Registro de exámenes médicos ocupacionales, Monitoreo de agentes químicos, físicos, biológicos y psicosociales, Registro de inspección física, orden y limpieza, Inspecciones de seguridad en el trabajo, Indicadores de accidentabilidad, severidad y gravedad, Registro de equipos de seguridad y de emergencia, Inducción, capacitación y entrenamiento, Auditorías internas externas del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Permisos de trabajo de riesgo (eléctrico, altura, caliente, izaje y espacios confinados), Registro de entrega de EPPs,

Inspección de materiales peligrosos, Inspecciones planeadas y no planeadas, Registro de participación de simulacros de evacuación, Mapas de evacuación, Mapas de riesgo, Plan de auditoría interna en el sistema de la seguridad y la salud ocupacional, Planos de equipos de seguridad, vías de evacuación y rutas de escape

Lineamientos de seguridad para personal tercero y contratistas, el Programa anual de SSOMA, Plan de contingencia para cada emergencia potencial.

Curva de Bradley

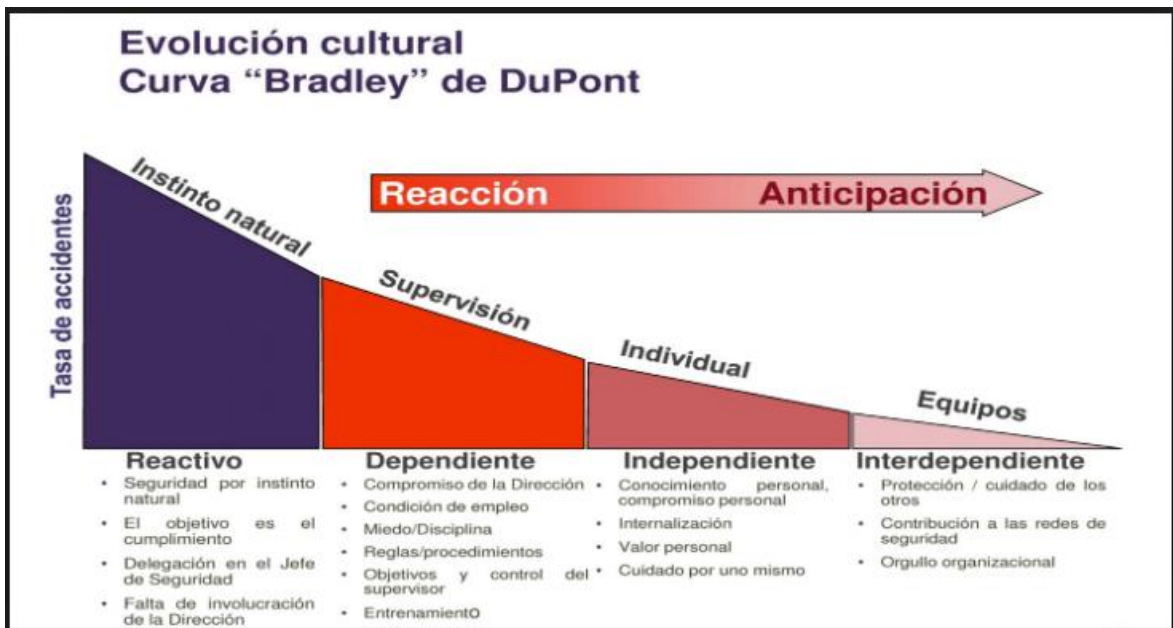


Figura N°5: Fuente Dupont Americana

Según la curva de Bradley (Dupont, 1995), Creada por la compañía Americana Dupont con el propósito de orientar a las empresas hacia un objetivo de minimizar los riesgos, nos muestra cuatro fases que posee, en la cual se muestran los cambios de pensamiento y de hechos que se debe tener en cuenta para alcanzar a lograr una meta de prevención.

Primera etapa (Fase reactiva) nos muestra que las personas no son conscientes frente a los riesgos y peligros que se presentan en las áreas de trabajo de la organización cree que es una situación de probabilidad y que en algún momento de todas maneras podría ocurrir algún accidente,

Segunda etapa (Fase dependiente) en esta fase los colaboradores desempeñan su labor cumpliendo las normas de seguridad solamente por acatar las normas para evitar tener problemas con la empresa y la empresa considera que si los colaboradores siguen las reglas es factible mejorar la seguridad.

Tercera etapa (Fase independiente), En esta fase los colaboradores desarrollan sus labores tomando en consideración su accionar, consideran que la seguridad depende de las personas y por lo tanto si es factible reducir los accidentes si se aplican controles que regulen el comportamiento de los colaboradores en las actividades, de esta manera se reducen significativamente los accidentes.

Cuarta etapa (Fase Interdependiente) esta fase es el objetivo de toda empresa cada uno de los colaboradores de una organización vela por su propia seguridad y la de sus compañeros consideran que el objetivo es cero accidentes además que es alcanzable y que es factible lograrlo con el trabajo en equipo. Borja, Pedraza y Gómez (2011) mencionan que los trabajos de las culturas antiguas como la cultura de Egipto y Grecia en la cual se realizaban la exploración de minería en grandes cantidades ya que contaban con yacimientos de minería de oro, plata y plomo a los esclavos los contrataban para realizar este tipo de trabajo sin proveerles ningún tipo de equipos de protección personal, por lo tanto no le prestaban ningún tipo de importancia a la seguridad, la forma de solucionar los problemas de aquellas personas que presentaban algún tipo de enfermedad o que se encontraban delicados de salud simplemente lo reemplazaban, sin embargo esta forma de actuar no pasaba con las personas que se dedicaban a las fabricación de armas, embalsaderos, y guerreros para ellos si se había contemplado una ley brindada por el faraón para sus actividades, por otra parte la revolución industrial, trajo grandes cambios para la humanidad así como también trajo grandes problemas con el invento de máquinas y equipos industriales ya que el índice de accidentes se incrementó drásticamente por falta de capacitación o entrenamiento para la operación de la máquinas, en este sentido empezó a dar más importancia al estudio de la seguridad ya que en diferentes regiones la calidad de vida de las familias bajo drásticamente teniendo en consideración la participación activa de la ciudadanía en la búsqueda del trabajo industrializado.

Según Chamochumbi, (2014), considera que el accidente es una situación fortuita que sucede de manera imprevista debido a un suceso repentino que participan las personas, animales y el medio en el cual se interactúa así mismo lo define como un suceso indeseado sin control que interrumpe o paraliza el desarrollo normal de las actividades en las diferentes áreas de trabajo, También lo considera como todo acontecimiento inesperado e imprevisto fuera de control que interrumpe el desarrollo normal de las actividades. Cavassa, (2008) considera que el daño físico que ocasiona el accidente de trabajo a los colaboradores es la consecuencia de una serie de situaciones imprevistas como por ejemplo las condiciones inseguras como los equipos, máquinas, infraestructura que por su condición no están en óptimo estado para ser utilizadas pero también se consideran los actos

inseguros en este caso se asocia al comportamiento inadecuado de las personas al realizar un trabajo o una actividad para la cual no cumple con todos los equipos de protección personal así como realizar actividades de riesgo sin la debida seguridad del caso.

Justificación del estudio la aplicación de la norma OHSAS 18001, en la empresa Yobelscm ha sido de vital importancia ya que se ha logrado crear una cultura de prevención de riesgos en cada uno de los colaboradores lo cual se refleja en la reducción de los accidentes e incidentes en las diferentes áreas operativas, así como también se ha logrado mejorar los ambientes de trabajo, por otra parte la implementación del sistema ha brindado los conocimientos necesario para una gestión eficiente en seguridad y salud en el trabajo mediante los estándares internacionales que exige la norma, su aplicación tiene como objetivo principal alcanzar una gestión de prevención de riesgos durante las labores de trabajo para luego conseguir una mejora en el clima laboral reduciendo el ausentismo a consecuencia de los accidentes laborales en el trabajo, es importante aplicar este sistema en otras empresas ya que cuenta con todas las condiciones necesarias para dar solución a los problemas en seguridad y salud en el trabajo, por lo tanto los objetivos del presente trabajo son los siguientes:

Objetivo general:

Determinar cómo se aplica la norma OHSAS 18001, en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y cuál es su impacto en la ocurrencia de riesgos laborales en la empresa Yobelscm.

Objetivos específicos 1

Determinar como la aplicación la norma OHSAS 18001, en la mejora de la prevención de riesgos laborales en la empresa Yobelscm.

Objetivos específicos 2

Determinar como la aplicación la norma OHSAS 18001, en el sistema de seguridad y salud en el trabajo para reducir los accidentes e incidentes en la empresa Yobelscm.

Objetivos específicos 3

Determinar la aplicación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para el cumplimiento de los requisitos legales en la empresa Yobelscm.

II Método

2.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo investigación acción ya que por medio de la entrevista que se realizó a los participantes involucrados en la investigación se pudo conocer con claridad cómo es el sistema de seguridad, salud ocupacional de la empresa Yobelscm.

El método empleado fue el inductivo, ya que por medio del método de análisis cualitativo se analizaron las opiniones de los integrantes de la investigación, el método inductivo es un método basado en el razonamiento el cual permite pasar de hechos particulares a los principios generales fundamentalmente consiste en estudiar experiencias o hechos particulares que puedan llegar a conclusiones que puedan inducir o permitir los fundamentos de una teoría, sin embargo uno de los factores de este tipo de método es que solo es aplicado a objetos de ciertas características cuyas partes deben ser identificables durante el estudio Hurtado y Garrido, (2007), por otro lado, el enfoque de la investigación fue cualitativo, con un diseño de estudio de caso. El método empleado fue inductivo, ya que por medio del método de análisis cualitativo se analizaron las opiniones de los entrevistados de la investigación.

2.2. Escenario de estudio

El estudio de la presente investigación se realizó en la Empresa Yobelscm situada en Av. San Genaro N° 150 Urb Molitalia Distrito de los Olivos, está situada a dos cuadras de la universidad Cesar Vallejo, dicha Empresa cuenta con cuatro unidades de negocio Manufactura, Logísticos, Costume y Cargo S.A.C. La Unidad de negocio de Manufactura es la encargada del proceso de la fabricación y envasado de los productos cosméticos, La unidad de Negocio de Logísticos en la que almacena los productos terminados y la encargada de armar los pedidos para su distribución, en seguida se encuentra la unidad de negocio de Costume la cual está a cargo de la producción de Joyería fina y por último se encuentra la unidad de negocio de Cargo S.A.C, esta área se encarga de la parte de distribución a nivel nacional e internacional, la investigación se desarrolló en las áreas de producción almacenamiento y distribución de la empresa en mención, las razones por la cual se eligió estas áreas es porque son cuatro inspectores de seguridad asignados a cada una de las unidades de negocio quienes brindaron su opinión al respecto según las condiciones de sus áreas de trabajo así mismo se logró desarrollar las entrevistas de manera fluida.

Por lo tanto López, (2010) describe al escenario como el lugar en el que el estudio se va a realizar así como el acceso al mismo y las características de los participantes así como los recursos disponibles que se han considerado desde la elaboración del proyecto.

2.3. Participantes

En la presente investigación se tuvo como sujetos de estudio a cuatro participantes, al Inspector de SSOMA de la unidad de negocio de Manufactura, al Inspector SSOMA de la unidad de negocio de logísticos, al Inspector de SSOMA de la unidad de negocio de Costume y al Inspector de SSOMA de la unidad de negocio de Cargo S.A.C, Se tomó la decisión por estos cuatro sujetos ya que estos son los responsables directos de la gestión de Seguridad, salud ocupacional en la empresa Yobelscm cada sujeto es un líder de su unidad de negocio, por tener la capacidad de afrontar todo problema o situaciones que se presente en la empresa, con respecto a la seguridad del personal.

Tabla N°1

Codificación de participantes

Participante	Cargo	Código
1 Jorge Ramos Matos	Inspector SSOMA	C1
2 Luis Sanchez Peralta	Inspector SSOMA	C2
3 Carlos Pérez Crisóstomo	Inspector SSOMA	C3
4 Abel Abencio Gutiérrez	Inspector SSOMA	C4

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para el estudio de investigación, la técnica empleada para la obtención de información fue la entrevista, así como el análisis documental, y como instrumento, una guía de entrevista, con las unidades temáticas a tener en cuenta.

Para la recolección de datos se tomó en cuenta a todos los colaboradores del área de

Seguridad salud ocupacional y medio ambiente (SSOMA), los cuales son 4 colaboradores Funciones, los colaboradores entrevistados cumplen las funciones de inspectores de seguridad y salud en el trabajo, realizan inspecciones a las diferentes áreas de trabajo verificando el correcto cumplimiento de las normas de seguridad y salud, así como el uso adecuado de los equipos de seguridad, por otra parte realizan capacitaciones y charlas de seguridad de manera permanente, su relación con el sistema de gestión de seguridad es velar por la seguridad de cada uno de los colaboradores y levantar las observaciones encontradas para prevenir accidentes de trabajo, según Hernández, (2014), la entrevista dentro de la investigación cualitativa es más íntima y flexible, las entrevistas cualitativas deben ser abiertas de esta manera los participantes puedan expresar sus experiencias al respecto, para Denzin, L. (2011) tomado de Vargas, (2012) La entrevista se describe como una conversación que se realiza en forma de preguntas, escuchar y respuestas, también se considera como técnica de recogida de datos, así mismo tiene una fuerte injerencia por las características propias del entrevistador y entrevistado, en la investigación cualitativa se considera que la entrevista no se basa en cuestionarios cerrados o estructurados a pesar de que se pueden utilizar sino en entrevistas más abiertas cuya expresión es la entrevista cualitativa, en tal sentido no solo se mantiene un dialogo con el informante sino más bien que los encuentros se pueden repetir, así el investigador podrá utilizar sus entrevistas de distintas maneras pero sus preferencias serán orientadas hacia la entrevista para que el entrevistado hable de forma abierta.

2.5. Procedimiento

El procedimiento fue un cuestionario de preguntas abiertas, las preguntas abiertas aportan información relevante a la investigación ya que exigen el análisis una a una en cada respuesta las preguntas abiertas dan la libertad al encuestado de contestar empleando sus propias palabras de acuerdo a sus criterios según sus experiencias y su entorno laboral, así mismo el proceso de investigación es de interés propio ya que la gestión de Seguridad y salud en el trabajo es un tema muy importante que incide directamente en la situación económica de la empresa, el investigador posee las facilidades a entrevistar, para la entrevista lo que se hizo fue primero solicitar una reunión con los involucrados de la investigación para comunicarles el interés de la investigación y de esta manera solicitar su aprobación para que se investigue y se realice la entrevista como instrumento y método de investigación. La reunión se realizó en la oficina del área de (SSOMA) con los cuatro sujetos a entrevistar, no tuvieron ningún

inconveniente en dar las facilidades de responder individualmente las preguntas de la entrevista, la entrevista se realizó en cuatro días iniciando con el primer sujeto el día lunes, el segundo sujeto el día martes, el tercer sujeto el día miércoles y por último el cuarto sujeto el día Jueves concluyendo de esta manera con los cuatro sujetos.

Las categorías de la investigación fueron sacadas mediante lo que se pretendió a investigar, estas son de interés ya que mediante las mismas se pretendió obtener el objetivo, en tal sentido se agradeció a los entrevistados en seguida se explicó que el propósito de las preguntas pretendía conocer su opinión en cuanto a la implementación del sistema OHSAS 18001, y su impacto en la gestión de seguridad y salud en el trabajo así se dio por finalizado la entrevista.

2.6. Método de análisis de información

El método de análisis de información se detalla en la tabla N°2 se plasmó toda la información recolectada mediante la obtención de la entrevista que se realizó a los cuatro sujetos que fueron partícipes para la investigación.

El instrumento fue la ficha de entrevista, a la que se le dio la forma de cuestionario con preguntas abiertas y en base a las categorías consideradas en esta investigación Según Pope (2012) Las encuestas de manera libre empleadas en encuestas brindan información relevante ya que explican sus opiniones según su experiencia y evidencias obtenidas, en tal sentido las pregunta abierta no obliga a buscar alternativas más bien de manera contraria es de respuesta libre por lo tanto sus respuestas dicen mucho en su extensión y profundidad de la persona por el tipo de preguntas a pesar de la dificultad y en el análisis de sus respuestas, en muchas ocasiones las ventajas que ofrecen algunas de ellas son de importancia para el entrevistador.

En tal sentido se llevó a cabo las siguientes preguntas a los sujetos de estudio.

Pregunta N°1

¿De qué manera influye la política de seguridad en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo?

Pregunta N°2

¿De qué manera la identificación de peligros, evaluación de los riesgos y determinación de controles (IPERC) ayuda a la eliminación de los peligros y riesgos?

Pregunta N°3

¿De qué manera el programa anual de SST, influye en la seguridad de los colaboradores?

Pregunta N°4

El empleador ha implementado registros que estén al alcance del trabajador tales como:

¿Registros de accidentes e incidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales?

Pregunta N°5

¿Está de acuerdo con la capacitación en respuesta a emergencias realizado por los inspectores de SST?

2.7 Aspectos éticos

Durante el estudio del presente trabajo de investigación no hubo manipulación alguna en cuanto a la información, por consiguiente, se respetó la autoría de todos los autores mencionados en el proyecto de tesis, asimismo se ha contado con la autorización y permiso de los entrevistados para el desarrollo del trabajo de investigación.

Tabla N°2

Categorías y sub categorías

CATEGORIAS	SUB-CATEGORIAS	Escala de medición
Norma OHSAS 18001	Proceso de implementación	Razón
	Norma legales	
Accidentes e Incidentes laborales	Prevención de Riesgos	Razón
	Prevención de accidentes laborales	
Cumplimiento de los requisitos legales	Ley N° 29783 Ley de seguridad y salud en el trabajo	Razón
	Cumplimiento del programa anual del trabajo.	

Proceso de aplicación de la Norma OHSAS 18001 en el sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo, el cual es una metodología ampliamente aceptada para las empresas así mismo de aplico en su implementación el famoso ciclo PHVA Planificar- Hacer- Verificar- Actual

Planificar, en esta primera etapa del ciclo se establecen los objetivos y los procesos a desarrollar a fin de obtener los resultados planteados en la política de Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización.

Hacer, aquí ejecutamos lo definido en el paso anterior

Verificar, en esta etapa se hace el seguimiento para llevar una medición de la gestión y verificar el cumplimiento de la política de SSOMA y los objetivos así como también los requisitos legales para en base a ello informar a la dirección los resultados obtenidos del desempeño

Actuar, Es la etapa en la cual se emprenden acciones en base a los resultados obtenidos en la medición en la cual se ejecutan todas las actividades planificadas.

En tal sentido se elaboró un cronograma de tareas y actividades para la aplicación de la norma OHSAS 18001, en el sistema de seguridad y salud en el trabajo, en la cual el área de ssoma de la empresa Yobelscm, participó en la implementación desde el mes de enero del año 2019 concluyendo el mes de Julio del mismo año en la cual se comprometió la alta dirección, el comité de seguridad y salud en el trabajo, el área de ssoma y los colaboradores quienes recibieron sus respectivas capacitaciones, según el programa anual de capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo se ha contemplado capacitaciones a todos los colaboradores de la organización en los siguientes temas, Inducción ssoma, IPERC, EPPs, Gestión de Emergencias y Desastres, Ergonomía en el Trabajo, Gestión Ambiental y Manejo Defensivo.

Revisión por la alta dirección es esta etapa los líderes de la organización se reúnen periódicamente para verificar el proceso de implementación y los resultados obtenidos además deben darse a notar su compromiso, seguimiento y control se realizan auditorías internas de las etapas de implementación para verificar el cumplimiento de lo establecido en las etapas anteriores así mismo se valida la información descrita en la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la implementación de la Norma OHSAS 18001 Yobelscm está comprometido con lograr una cultura de seguridad salud ocupacional y medio ambiente, velando por el bienestar de los colaboradores, clientes, proveedores, visitantes en general mediante un sistema integrado de gestión basado en el trabajo en equipo de personal

operativo profesional y ejecutivo asegurando el cumplimiento de las legislaciones vigentes mediante la mejora continua y buscando alcanzar los mejores estándares de la industria propiciando un adecuado equilibrio económico entre los rendimientos del negocio y los gastos asociados que asegure el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad y salud ocupacional y medio ambiente, promovemos y desarrollamos ambientes seguros de trabajo, seguros y saludables a través de la oportuna identificación de peligros y evaluación de los riesgos, implementando medidas que ayuden a la prevención de lesiones y enfermedades ocupacionales, accidentes e incidentes e impactos ambientales en coordinación con los colaboradores y sus representantes y a su vez exigiendo que los terceros, proveedores y sus contratistas cumplan con las mismas disposiciones, estamos comprometidos con la capacitación y sensibilización permanente y periódica a todo el personal que labora en Yobelscm y sus contratistas y visitas en general en la normas de higiene seguridad y salud ocupacional y medio ambiente, fomentamos y promovemos que todos los miembros de Yobelscm asuman la debida responsabilidad en el cumplimiento de la siguiente política siendo estrictos frente a su inobservancia.

III. Resultados

Tabla 3.

Entrevista del personal del área de SSOMA

REQUISITOS	C1	C2	C3	C4
¿De qué manera influye la política de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Yobelscm?	La política de seguridad y salud en el trabajo es un documento indispensable en toda GSST.	La política de SSOMA es un requisito obligatorio según la ley 29783	La Política de seguridad y salud en el trabajo no determina el compromiso de la SST, por parte de la empresa si esta no tiene un compromiso desde la alta dirección.	La política de seguridad y salud en el trabajo es la base fundamental en la GSST ya que en ella se describe el compromiso de la SST.
¿De qué manera la inspección de peligros, evaluación de riesgos y medidas de control ayuda a la eliminación de los peligros y riesgos?	El IPERC es un documento indispensable en la GSST ya que ayuda a identificar oportunamente los peligros y riesgos en la organización	El IPERC es un documento que orienta a los colaboradores a la prevención temprana de los accidentes e incidentes de trabajo	El IPERC es una matriz que ayuda a la identificación de peligros y la evaluación de los riesgos en la organización de forma anticipada.	El IPERC, Es una matriz que se elabora en función a los peligros y riesgos que existen en las áreas de trabajo, las cuales son identificadas con la debida anticipación, es allí donde se logra identificar anticipadamente todos los peligros y riesgos en la organización.

¿De qué manera el Programa anual de SST, influye en la seguridad de los colaboradores?	El programa anual afluye en la prevención de accidentes en la medida en que se realizan las capacitaciones en los distintos temas de seguridad.	El programa anual, es un requisito indispensable en la GSST, por lo tanto al realizar las capacitaciones al personal se logra la reducción de accidentes y enfermedades ocupacionales.	El programa anual de SST, contempla las capacitaciones anuales en temas de SST, así como el seguimiento en el cumplimiento de las normas de seguridad.	El programa anual de SST, es aprobado por el comité en la cual se plantean diferentes incluir diferentes temas que ayudan a la reducción de accidentes de trabajo.
¿De qué manera se fomenta la cultura de seguridad y toma de conciencia en la empresa Yobelscm?	La difusión de las capacitaciones de los distintos temas de seguridad influye en la toma de conciencia y fomentan una cultura de seguridad.	La cultura de seguridad y toma de conciencia en la empresa Yobelscm se fomenta a través de las capacitaciones anuales.	La inducciones, capacitaciones, charlas de seguridad fomentan una cultura de prevención de accidentes a su vez influyen en la toma de conciencia.	la cultura de seguridad y toma de conciencia en la empresa Yobelscm se logra a través de las distintas capacitaciones anuales y las charlas de seguridad
¿El empleador ha implementado registros a disposición del trabajador tales como: registros de accidentes de trabajo y accidentes ocupacionales?	La empresa pone a disposición de los colaboradores los registros para la investigación de accidentes	Los registros de accidentes de trabajo están disponibles para los colaboradores que han sufrido u accidente de trabajo.	La empresa ha implementado registros de declaración de accidentes así como los registros de capacitación en temas de seguridad.	Existen registros donde se describe el lugar de los hechos de la ocurrencia de los accidentes e incidentes así como las medidas de control
¿Está de acuerdo con la Preparación y respuesta a emergencias realizado por los inspectores de SST?	Estoy de acuerdo con las capacitaciones en emergencias difundidas por los inspectores	De acuerdo con las capacitaciones	Considero que debería reforzar en primeros auxilios	Considero que las capacitaciones se deberían realizar con teoría y práctica para mayor enfoque en los temas

Tabla N°4

Interrogación e interpretación de respuestas

REQUISITOS	COINCIDENCIAS	DIFERENCIAS	INTERPRETACIÓN
La política de seguridad y salud en el trabajo y su influencia en la empresa Yobelscm.	De acuerdo a las respuestas de los entrevistados tres coinciden que la SSOMA un documento indispensable en la GSST.	De acuerdo a las respuestas de los entrevistados uno de los cuatro menciona que la política de seguridad y salud en el trabajo no es un documento importante si la alta dirección no está comprometida con la SST.	Efectivamente la política de SST, es un documento indispensable en la GSST, ya que en este documento la empresa firma su compromiso de llevar adelante la GSST, lo cual tiene carácter obligatorio según la ley 29783
El IPERC ayuda a la identificación de peligros evaluación de riesgos y medidas de control	De acuerdo a las respuestas de los cuatro entrevistados coinciden que el IPERC, es una matriz que ayuda a la identificación de peligros y prevención de riesgos anticipadamente.	No se han determinado diferencias ya que todos los entrevistados coinciden con las respuestas de forma positiva.	Concuerdo con los cuatro entrevistados que el IPERC, es una matriz indispensable que se debe elaborar en cada área de trabajo y por puesto de trabajo para la identificación temprana de los peligros y riesgos del área de trabajo.
Programa anual de SST.	Tomando en consideración las repuestas de los cuatro entrevistados se interpreta que todos concuerdan que el programa de seguridad y salud en el trabajo contribuye con la seguridad, debido a la difusión de las capacitaciones realizadas a los colaboradores.	No se interpreta mayor diferencia entre una y otra opinión de los entrevistados todos concuerdan que el programa anual de SST, es un documento indispensable en el SGSST, Para la reducción de accidentes y enfermedades ocupacionales.	Según la ley 29783 el programa anual de SST, debe ser elaborado al inicio del año en cada organización para contemplar las capacitaciones que se realizaran durante el año, las cuales están orientadas a la prevención de accidentes.
Cultura de seguridad y toma de conciencia en la empresa Yobelscm	Tomando en consideración las repuestas de los cuatro entrevistados se interpreta que todos concuerdan que la cultura de seguridad y	No se interpreta mayor diferencia entre una y otra opinión de los entrevistados todos concuerdan que la	Cultura de seguridad y toma de conciencia en la empresa Yobelscm, se fomenta a través de las capacitaciones, las charlas de seguridad y

	toma de conciencia en la empresa Yobelscm se fomenta a través de las capacitaciones y las charlas de seguridad.	Cultura de seguridad y toma de conciencia en la empresa Yobelscm se fomenta a través de las capacitaciones anuales y las charlas de seguridad.	cumpliendo con las normas de la empresa.
El empleador ha implementado registros a disposición de los trabajadores tales como; registros de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales	Los cuatro entrevistados coinciden que la empresa cuenta con registros para la investigación de accidentes, donde se describe la situación de la ocurrencia.	De Los cuatro entrevistados coinciden que la empresa cuenta con registros para la investigación de accidentes y dos manifiestan que existen otros registros adicionales.	La empresa proporciona los documentos necesarios para la realización de la investigación de accidentes e incidentes.
Capacitación y respuesta a emergencias realizado por los inspectores de SST	De acuerdo a las respuestas de los entrevistados todos coinciden que están de acuerdo con las capacitaciones realizadas por los inspectores de seguridad.	Uno de los entrevistados sugiere que las capacitaciones deben reforzarse en temas de primeros auxilios para una respuesta óptima.	Concuerdo con la respuesta de uno de los entrevistados que sugiere reforzar los temas de primeros auxilios ya que básicamente todos debemos estar preparados para una respuesta inmediata durante una emergencia.

La aplicación de la norma OHSAS 18001, ha contribuido con la solución de los problemas de seguridad mediante el cumplimiento de los requisitos legales y la ejecución de los mismos puestos en práctica en las distintas áreas operativas, la aplicación del sistema beneficiará a todas los trabajadores que laboran en la empresa mediante las capacitaciones y el cumplimiento de los requisitos así mismo se obtendrá resultados positivos en cuanto a producción, calidad, eficiencia, todo esto con el buen sistema de gestión que exige la norma, por otra parte la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo ha permitido obtener mejores condiciones de trabajo y por consiguiente la reducción de lesiones , enfermedades ocupacionales y la reducción de accidentes e incidentes de trabajo así como disminuir los tiempo perdido en la producción lo cual se ve reflejado en la mejora

de la producción y el incremento de las horas hombre trabajadas, una mejor eficiencia en el cumplimiento de los requisitos legales aplicados al sistema de seguridad elaborada por la organización, reducción de costos por concepto de seguros y primas asociados a los accidentes, Incremento de producción y mejores lugares de trabajo debido al compromiso de los empleados y los colaboradores mediante las capacitaciones de seguridad de forma permanente mejora la imagen significativamente de la empresa a nivel nacional e internacional, así como también mejora las relaciones con sus clientes, proveedores y público en general, el sistema OHSAS 18001, ayuda a las organizaciones a la identificación de los peligros así como la evaluación de los riesgos a los cuales están expuestos sus colaboradores y valiéndose de métodos de una forma eficaz minimizarlos o eliminarlos viéndose los resultados en un corto plazo lo cual se refleja en la reducción de los accidentes e incidentes del personal así también se realiza un mejor control a otras partes interesadas como son los proveedores, contratistas, visitas y terceros que brindan servicio a la organización, como resultado de la aplicación del sistema OHSAS 18001, en la empresa Yobelscm tenemos lo siguiente:

Mejora el ambiente laboral, disminuye los costos generados por accidentes e incidentes, Mejora la imagen de la organización, genera un mayor desempeño de los colaboradores, Incrementa la producción de las operaciones, permite la actualización permanente de los requisitos de la ley 29783, brinda mayor confianza a los colaboradores en sus actividades, Reduce el costo de las aseguradoras, genera credibilidad y confianza en sus clientes.

Según Gonzales. (2007), cuando la organización implementa la Norma OHSAS 18001, en su sistema de seguridad y salud en el trabajo, puede ser más eficiente y productivo así mismo puede lograr alcanzar sus objetivos cero accidentes mediante la eliminación de los peligros y de los riesgos propios de las actividades laborales, la Norma establece el compromiso de la empresa con la seguridad desde el primer día, ya que la certificación del sistema OHSAS 18001, demuestra en una organización el compromiso en toda la organización el cual comienza con el directorio y todos sus colaboradores demostrado de esta manera confianza y credibilidad en sus clientes, también establece una serie de controles para proteger a los trabajadores durante sus actividades.

Indicadores

Unidad de Negocio:

Manufacturing

AÑO:

2019

INDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES

MES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
N° DE TRABAJADORES	550	573	564	554	634	610	604					
HORAS HOMBRE X MES	208	208	208	208	208	208	208					

MES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Acum. Anual
NUMERO DE ACCIDENTES INCAPACITANTES	5	4	3	3	4	3	3						25
HORAS HOMBRE TOTALES	114400	119184	117312	115232	131872	126880	125632						850512
INDICE DE FRECUENCIA (2019)	56.0	48.0	53.0	42.0	52.0	43.0	43.0						337.0
INDICE DE FRECUENCIA (2018)	89.0	95.0	93.0	88.0	89.0	78.0	79.0						611.0
META:	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0						40.0

Figura 6: Índice de accidentes 2019

En la figura N°7 se evidencia los meses de enero hasta Julio del 2019 en la cual se produjeron 25 accidentes de trabajo, es decir en comparación con el año 2018 que sumaron 67 accidentes hasta el mes de Julio, se redujo en un 37.3 % lo cual demuestra que la aplicación de la Norma OHSAS 18001, proporcionó la metodología y las herramientas necesarias para la reducción de los accidentes de trabajo.

Análisis estadísticos

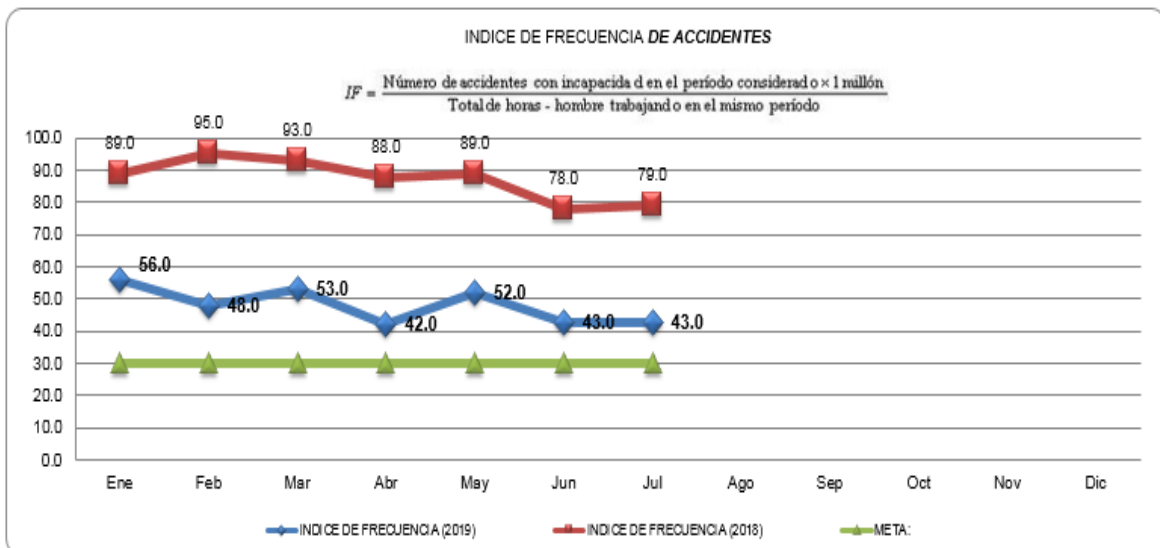


Figura 7: Índice de frecuencia de accidentes año 2018-2019

Total de costos generados por accidentes

MES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total				
N DIAS PERDIDOS	20	33	23	36	42	30	26						210				
COSTO/MES(S/.)(AÑO 2019)	620	1023	713	1116	1302	930	806						6510				
<p>Datos</p> <table border="1"> <tr> <td>Costo S/hora</td> <td>3.875</td> </tr> <tr> <td>Horas/día</td> <td>8</td> </tr> </table>														Costo S/hora	3.875	Horas/día	8
Costo S/hora	3.875																
Horas/día	8																

Figura N°8: Costos por días perdidos Año – 2019

De enero hasta Julio del 2019 el costo total por días perdidos asciende a S/. 6510.00 Sin embargo el año 2018 el costo por días perdidos asciende a S/.14601.00 lo cual significa que la empresa ahorró un total de S/.8091.00 equivalente a un 44% en comparación con el año anterior.

IV. Discusión

En la empresa Mirrorteck Industries S.A se implementó el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, en la cual la alta dirección lo había considerado como un gasto para la organización ya que no contaba con un sistema de gestión de seguridad para sus colaboradores, en la cual logró identificar los problemas y sustentar a la alta dirección la importancia de la implementación del sistema mejorará las condiciones laborales y mejora el clima laboral y sobre todo disminuye los índices de accidentes e incidentes dentro de la empresa Romero, (2013), por otra parte en la implementación del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para las PYMES que fabrican productos elaborados con metales, equipos y maquinarias presentado por los autores Barrera, Amílcar y González en la cual se presentó un propuesta del sistema de seguridad para todas la PYMES, del sector metalmecánica, con el propósito de minimizar accidentes e incidentes así como las enfermedades ocupaciones se logró convencer a los empleados la importancia del sistema de seguridad que toda organización ya sea pequeña mediana o una gran empresa requiere de un sistema de gestión basado en una norma para poder brindar las condiciones mínimas de seguridad a los colaboradores en la cual la mayor parte de los involucrados desconocen el tema que cada empresa está obligada a implementar un sistema de gestión de seguridad según la Ley 29783 (Barrera, Amílcar & Gonzáles, (2011), así mismo Sechurán en su propuesta de implementación de un sistema de gestión de SST, bajo la norma OHSAS 18001, En la empresa que brinda capacitación entrenamiento y consultoría en el sector portuario se implementó un sistema de gestión de seguridad, dando a conocer a los directivos las deficiencias que faltan corregir para poder brindar una capacitación adecuada a los colaboradores de dicha empresa Sechurán, (2015), en tal sentido la implementación del sistema de SST, basado en la norma OHSAS 18001, para la empresa Yobelscm, ha brindado las herramientas necesarias en el sistema de gestión para la disminución de los accidentes e incidentes de trabajo, por otra parte Según la ley 29783 el programa anual de SST, debe ser elaborado al inicio del año en cada organización para programar todas las capacitaciones que se brindarán durante el año, las cuales están orientadas a la prevención de accidentes, cultura de seguridad y toma de conciencia en la empresa Yobelscm, se fomenta a través de las capacitaciones, las charlas de seguridad y cumpliendo con las normas de la empresa.

V. Conclusiones

Primera: Se concluye que el proceso de aplicación de la norma OHSAS 18001, en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en la norma OHSAS 18001, redujo de manera significativa los accidentes e incidentes, en el presente estudio se realizó una evaluación desde enero hasta mayo del 2019 se produjeron 15 accidentes de trabajo, por lo tanto el Índice de Frecuencia I.F. = 178.9 es decir, en comparación con el año 2018 que fue el índice de frecuencia de I.F. = 407.6 se redujo en un 43.8 % lo cual indica la importancia de la implementación de la norma.

Segunda: Según la OIT la seguridad y salud en el trabajo tiene por objetivo la prevención de medidas de seguridad durante el desarrollo de las actividades para la reducción de accidentes laborales.

Tercera: Las organizaciones tienen un compromiso frente a la seguridad de sus colaboradores, contratistas, proveedores, visitas y personal terceros que brindan servicio a la empresa por lo que es de su principal interés mejorar las condiciones de trabajo e implementar normas que le permitan la continuidad de su negocio garantizando la seguridad en todo momento en cada uno de sus procesos y actividades.

Cuarta: La implementación del sistema de gestión de seguridad es un requisito indispensable para el crecimiento y la confianza frente a los clientes por lo cual se hace necesario la aplicación de un sistema OHSAS 18001, en las organizaciones para la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales con una permanente mejora continua.

Quinta: La Norma OHSAS 18001, mejora un sistema de SST, a través de las capacitaciones, charlas, inspecciones de seguridad, seguimiento del cumplimiento del sistema de gestión, entre otras razones éticas y legales para maximizar la seguridad de los colaboradores.

VI. Recomendaciones

Primera: Las capacitaciones y la retroalimentación se deben realizar al inicio de cada año ya que de esa manera el personal tomaría mayor importancia en sus actividades laborales, realizar un control diario de todas las actividades para la eliminación de los peligros y riesgos y prevenir posibles accidentes laborales

Segunda: Incluir las charlas de 5 minutos antes del inicio de sus actividades orientadas a la prevención de accidentes, para que las actividades se desarrollen de forma segura Brindar capacitación de inducción al puesto a cada colaborador y reforzar en los temas de seguridad como la matriz IPERC, Los mapas de riesgo y los mapas de evacuación.

Tercera: La aplicación del sistema de seguridad y salud en el trabajo basado en la norma OHSAS 18001, es importante ya adopta las herramientas necesarias para el control de los peligros y riesgos que se presentan durante las actividades laborales, así mismo también minimiza los tiempos improductivos, por otra parte las OHSAS 18001, garantiza un adecuado sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se realizan auditorias tanto internas como externas lo cual permite tener un control actualizado de todos los documentos de la gestión así mismo garantiza la eficiencia del sistema de gestión y la continuidad del negocio.

Cuarta: Capacitación sobre el reglamento interno a cada colaborador así como la entrega de un ejemplar para difundir las políticas de la organización creando una cultura de seguridad en todos los colaboradores de la organización.

Quinta: Se debe colocar los IPERC, en cada área de trabajo y brindar las capacitaciones sobre la evidencia de los peligros y riesgos en las áreas de trabajo así como también de debe colocar las señaléticas informativas de rutas de evacuación, de peligros y los puntos de reunión en caso de una emergencia.

VII. Referencias

- Arévalo, N. y Molano, J. (2013). *From occupational health to safety and health management in the workplace: more than just semantic, the transformation of the general occupational hazards system*. *Innovar*, 23(48), 21-32.
- Atencio, C. (2013). *Estudio de accidentes laborales como acción preventiva en una empresa constructora* (Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú). Recuperado de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/3503/Atencio_mc.pdf [equence=1&isAllowed=y](#)
- Aenor España NORMA OHSAS 18001:2007, (2015). *Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo*.
- Bedoya, E., Severiche, C., Sierra, D. y Osorio, I. (2014). *Accidentalidad Laboral en el Sector de la Construcción: el Caso del Distrito de Cartagena de Indias*. *Información tecnológica*, 29(1), 193-200.
- Borda, M. (2013). *El Proceso de Investigación: Visión general de desarrollo*. Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte.
- Bustamante, F. (2013). *Sistema de Gestión en Seguridad basado en la norma OSHAS 18001 para la empresa constructora Eléctrica IELCO* (Tesis de maestría, Universidad Politécnica Salesiana, Guayaquil, Ecuador). Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/5375/1/UPS-GT000503.pdf>
- Bernal, T. (2000). *Etapas del proceso de Investigación científica*. En su: *Procesos de Investigación científica en ciencias de la administración*. Santa fé de Bogotá.
- Buriel, L. (2005). *Sistema de gestión de riesgos laborales e Industriales*
- Bernal, T. (2000). *Etapas del proceso de Investigación científica*. En su: *Procesos de Investigación científica en ciencias de la administración*. Santa fé de Bogotá.
- Cisneros, M. & Cisneros, Y. (2015). *Los accidentes laborales, su impacto económico y social*. *Ciencias Holguín*, 21(3), 1-11.
- Cortés, J. (2012). *Técnicas de prevención de riesgos laborales: seguridad e higiene del trabajo* (8ª ed.). Madrid, España: Tebar.
- Cortez, J. (2012). *Técnica de prevención de riesgo industrial*. 10a Edición Madrid Tébar.
- Creus, A. (2013). *Técnicas para la prevención de riesgos laborales*. Barcelona, España: Marcombo.
- Chamochumbi, B. (2014). *Seguridad e higiene industrial*
- Cavassa, J. (2005). *Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo*.

- Cavassa, J. (2008). *Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Tercera Edición. Madrid Fundación Confederal.*
- Cortes, J. (2005). *Técnicas de prevención de riesgos laborales: seguridad e higiene del trabajo. 8va edición. Madrid: Tébar, S.L.DENTON, D. Keith*
- Cortez, J. (2012). *Técnica de prevención de riesgo industrial. 10a Edición Madrid Tébar*
- Danzin. L. (2011). *Sociologías especializadas I. Madrid, España: Dykinson.*
- Comercio (2014). *Al día se registran 860 mil accidentes laborales en el mundo.*
- Drago, M. (1999). *NORMA OHSAS 18.001: Guía para la implementación de Sistemas de Seguridad y Salud Ocupacional.*
- Enrique, A. Y Sánchez, J. (2010). *OHSAS 18001:2007 adaptado a 18002:2008 Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Madrid: Fundación Confemetal.*
- El Comercio (2017). *Perú es el segundo país con mayor incidencia de muertes laborales en Latinoamérica. Publicado el 20 de junio de 2017. Recuperado de <https://elcomercio.pe/economia/peru/peru-segundo-pais-mayor-incidencia-muertes-laborales-latinoamerica-436169>.*
- El Peruano, (2017). *La seguridad y salud en el trabajo. Publicado el 28 de abril de 2017. Recuperado de <http://www.elperuano.com.pe/mobile/eppo/noticia-la-seguridad-y-salud-el-trabajo-54338.aspx>.*
- Fernández, W. (2014). *Importancia de la salud ocupacional en una organización (Tesis de maestría, Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia). Recuperado de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/12671/1/Fernandez.pdf>*
- Fernández, A. (2015). *Propuesta de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para reducir los accidentes en el Proyecto Habitacional “Las Mercedes” de la empresa Chimú Contratistas Generales S. A. C. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.*
- Grimaldi, J. (1996). *La Seguridad Industrial: su administración. 2da edición. México, D.F.: Alfaomega Grupo Editor, S.A.*
- Gestión de la prevención de riesgos laborales, (2002). *España: Ediciones Díaz de Santos. <http://site.ebrary.com/lib/bibliotecapucpsp/>*
- Gestión (2017). *Empresas podrían recibir multas de hasta S/ 1.2 millones desde el 8 de julio, ¿Por qué? Publicado el 07 de junio de 2017. Recuperado de <https://gestion.pe/economia/empresas-recibir-multas-s-1-2-millones-8-julio-138904>*

- Gil, J. (2016). *Técnicas e instrumentos para la recogida de información*. Madrid, España: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Gómez, D. (2016). *Work accidents and occupational diseases in work compensation systems*. *Revista Brasileira de Medicina do Trabalho*, 14(2), 153-161.
- Guevara, J. (2015). *La importancia de prevenir los riesgos laborales en una organización (Tesis de pregrado, Universidad Militar Nueva Granada, Santafé de Bogotá, Colombia)*. Recuperado de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/6499/1/ENSAYO%20DE%20GRADO.pdf>
- Hernández, S. (2014). *Metodología de la investigación*. 3ª. Ed. México: Mac Graw Hill. <https://elcomercio.pe/economia/mundo/dia-registran-860-mil-accidentes-laborales-mundo-379919>.
- Henao, F. (2016). *Seguridad y salud en el trabajo: Conceptos básicos*. (3ª ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F., México: Mc Graw Hill.
- Hernández, H., Monterrosa, F. y Muñoz, D. (2017). *Cultura de prevención para la seguridad y salud en el trabajo en el ámbito colombiano*. *Revista de la Facultad de Derecho*
- Kolluru, R. (1998). *Manual de evaluación y administración de riesgos para profesionales en cuestiones ambientales, de la salud y la seguridad*. México: McGraw-Hill. *y Ciencias Sociales de la Universidad Libre Seccional Barranquilla*, 28(1), 1-15.
- López, F. (2013). *El ABC de La Revolución Metodológica*. Madrid, España: Editorial Académica Española.
- Lozada, J. (2014). *Investigación Aplicada: Definición, Propiedad Intelectual e Industria*.
- Llaneza, F. (2009). *Formación superior en prevención de riesgos laborales. Parte obligatoria y común (4ª ed.)*. Valladolid, España: Lex Nova.
- Miranda, J. (2006). *Propuesta de Implementación de un Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional en el área de Mantenimiento de una Empresa Manufacturera*. Tesis de licenciatura en Ciencias e Ingeniería con mención en Ingeniería Industrial. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias e Ingeniería.
- Montoya, A. (2009). *Curso de Seguridad y Salud en el trabajo*. 2da edición. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces S.A.

- Ministerio de Energía y Minas (2016). *Aprueban Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería Decreto Supremo N° 024-2016-EM. Publicado el 28 de julio de 2016. Recuperado de <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/per160277.pdf>*
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2016). *Modifican el Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo por Decreto Supremo N° 005-2012-TR. Publicado el 23 de diciembre de 2016. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/modifican-el-reglamento-de-la-ley-n-29783-ley-de-seguridad-decreto-supremo-n-016-2016-tr-1466666-6/>*
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2014). *Definiciones y notas metodológicas: Accidentabilidad. Recuperado de <https://www.srt.gob.ar/index.php/estadisticas-srt/definiciones-y-notas-metodologicas-accidentabilidad/>*
- Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo (2017). *Boletín estadístico mensual de notificaciones de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales. Recuperado de http://www2.trabajo.gob.pe/archivos/estadisticas/sat/2017/SAT_junio_17.pdf*
- Minitab (2017). *¿Qué es estadística descriptiva y estadística inferencial? Recuperado de <https://support.minitab.com/es-mx/minitab/18/help-and-how-to/statistics/basic-statistics/supporting-topics/basics/what-are-descriptive-and-inferential-statistics/#inferential-statistics>*
- Molina, C. (2012). *Individual factors associated with work accidents among workers from two professional risk insurance companies in Medellín, 2012. Revista Facultad*
- Novoa, M. (2016). *Propuesta de Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional en una Empresa Constructora, Amazonas – Perú. (Tesis de pregrado, Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú). Recuperado de http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/2593/1/2016_Novoa_Propuesta-de-implementaci%C3%B3n-de-un-sistema.pdf *Nacional de Salud Pública*, 30(1), 36-38.*
- Ospina, E. (2003). *Legislación sobre la seguridad y salud en el trabajo: sector industria. Lima: Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP).*
- OHSAS, (2008). *18001:2007: interpretación, aplicación y equivalencias legales. Madrid: Fundación Confemetal.*
- OHSAS 18001 Occupational Health and Safety Zone, (2007). *The Health and Safety & OHSAS Guide.*

- Ojeda, C. (2017). *Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo*. Recuperado de http://www.infotephvg.edu.co/cienaga/hermesoft/portaIG/home_1/recursos/julio_2017/05072017/manual-sst.pdf
- Palencia, F. y Riaño, M. (2016). *The economic dimension of occupational safety and health: a literature review*. *Rev. Gerenc. Polít. Salud*, 15(30), 24-37.
- Preciado, Y. (2017). *Diseño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la empresa Giga Ingeniería Integral S.A.S. (Tesis de pregrado, Universidad Pedagógica y Tecnológica, Sogamoso, Colombia)*. Recuperado de <https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/1889/1/TGT-471.pdf>
- Quispe, M. (2014). *Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para una empresa en la Industria Metalmeccánica (Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú)*. Recuperado de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/3719/Quispe_hm.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Robledo, F. (2010). *Seguridad y Salud ocupacional: conceptos básicos*. 2da edición. Colombia: Ecoe Ediciones.
- Ramírez, C. (2008). *Seguridad Industrial: Un enfoque integral*. Tercera edición. México: Limusa, S.A.
- Rodríguez, J. Y Pabón, P. (2005). *Sistemas de Gestión Integrados en Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional: sus bases teóricas, implantación y operatividad en Campos petroleros*. Caracas: Gerencia de Medio Ambiente, Calidad y Seguridad (MACS)
- Rubio, J. (2007). *Manual para la formación de nivel superior en prevención de riesgos laborales*. España: Ediciones Díaz de Santos.
- Ramírez, C. (2005). *Seguridad Industrial* Edit. Limusa-Noriega. *Seguridad e higiene industrial*.
- Ramírez, C. (2014). *Ergonomía y Productividad* Edit. Limusa-Noriega. *Seguridad e higiene industrial*
- Ramos, E. (2015). *Propuesta de implementación de un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional en las operaciones comerciales a bordo del buque tanque Noguera (ACP-118) del servicio naviero de la Marina (Tesis de pregrado)*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicada, Lima, Perú.
- Riaño, M., Hoyos, E. y Valero I. (2016). *Progress of an occupational health and safety management system that impacts workplace accidents: case study of petrochemical companies in Colombia*. *Ciencia & Trabajo*, 18(55), 68–72.

- Romero, A. (2013). *Diagnóstico de normas de seguridad y salud en el trabajo e implementación del reglamento de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Mirrorteck Industries S.A. (Tesis de maestría, Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador). Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/4494/1/TESIS%20ANGELITA%20ROMERO%20PDF.pdf>*
- Seguel, K., Navarrete, E. y Bahamondes, G. (2017). *Explanation of occupational accidents based on psychosocial risk factors and personality traits in forestry transport. Ciencia & Trabajo, 19(60), 157-165.*
- Soriano, J. & Verástegui, J. (2016). *Propuesta de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basada en la Ley N° 29783, para reducir la tasa de accidentes laborales en la empresa Artecon Perú S.A.C. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.*
- Soto del Ángel, M., Ramírez, J., Carmona, J. y Soto, M. (2017). *Impact of the training on safety and hygiene in the work accidents and in the imss risk premium in a construction.*
- Vega, N. (2017). *Level of implementation of the Program for Safety and Health at Work in Antioquia, Colombia. Cadernos de Saúde Pública, 33(6), 1-10.*
- Velásquez, R. (2001). *Cómo evaluar un sistema de gestión de la seguridad e higiene ocupacional.*
<<http://www.gestiopolis.com/canales/derrhh/articulos/25/ceusgho.htm>

Anexos

Anexo 1: Conformación del comité, funciones

La composición de los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo está de acuerdo a lo especificado dentro del Art. 43 y Art. 44 del Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo D.S. 005-2012-TR. Art 23. Las funciones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo son las referenciadas dentro del Art. 13 del presente documento.

Organigrama

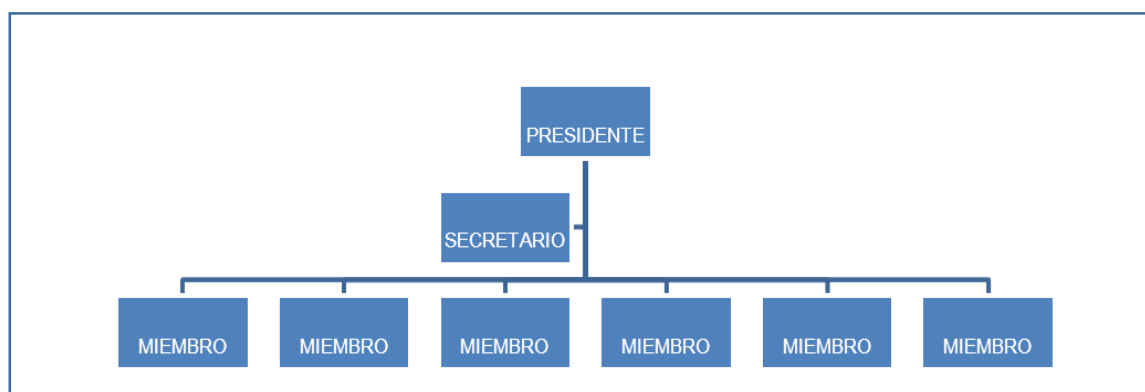


Figura N° 9: Organigrama del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

Art 25. El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo aprueba el Programa Anual de Seguridad y Salud de la empresa. Este programa es elaborado por el Supervisor SSO. Este programa debe estar en relación a los objetivos contenidos en el presente Reglamento y a los otros elementos que garanticen un trabajo en forma preventiva y sistemática contra los riesgos existentes en el centro de trabajo. Luego de haber analizado y seleccionado los objetivos contenidos, acciones, recursos y otros elementos, el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo aprueba el Cronograma del mismo, estableciendo los mecanismos de seguimiento para el cumplimiento del mismo. La empresa debe prestar todo el apoyo para la ejecución del Programa Anual.

Mapa de Riesgos

Art 26. El Mapa de Riesgos consiste en una representación gráfica a través de símbolos de uso general o adoptados, indicando el nivel de exposición de acuerdo a la información recopilada en archivos y los resultados de las mediciones de los factores de riesgos presentes, con el cual se facilita el control y seguimiento de los mismos, mediante la implementación de programas de prevención.

La periodicidad de la formulación del Mapa de Riesgos está en función de los siguientes factores: tiempo de cumplimiento de las propuestas de mejora, situaciones críticas, documentación insuficiente, modificaciones en los procesos, nuevas tecnologías, entre otros.

Artículo 42.- Son funciones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Conocer los documentos e informes relativos a las condiciones de trabajo que sean necesarios para el cumplimiento de sus funciones, así como los precedentes de la actividad del servicio de seguridad y salud en el trabajo, aprobar el Reglamento Interno de Seguridad y Salud del empleador, aprobar el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, Conocer y aprobar la Programación Anual del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo. Participar en la elaboración, aprobación, puesta en práctica y evaluación de las políticas, planes y programas de promoción de la seguridad y salud en el trabajo, de la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales, aprobar el plan anual de capacitación de los trabajadores sobre seguridad y salud en el trabajo, promover que todos los nuevos trabajadores reciban una adecuada formación, instrucción y orientación sobre prevención de riesgos, vigilar el cumplimiento de la legislación, las normas internas y las especificaciones técnicas del trabajo relacionadas con la seguridad y salud en el lugar de trabajo; así como, el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, asegurar que los trabajadores conozcan los reglamentos, instrucciones, especificaciones técnicas de trabajo, avisos y demás materiales escritos o gráficos relativos a la prevención de los riesgos en el lugar de trabajo, promover el compromiso, la colaboración y la participación activa de todos los trabajadores en la prevención de los riesgos del trabajo, mediante la comunicación eficaz, la participación de los trabajadores en la solución de los problemas de seguridad, la inducción, la capacitación, el entrenamiento, concursos, simulacros, entre otros, realizar inspecciones periódicas en las áreas administrativas, áreas operativas, instalaciones, maquinaria y equipos, a fin de reforzar la gestión preventiva, considerar las circunstancias e investigar las causas de todos los incidentes, accidentes y de las enfermedades ocupacionales que ocurran en el lugar de trabajo, emitiendo las recomendaciones respectivas para evitar la repetición de éstos, verificar el cumplimiento y eficacia de sus recomendaciones para evitar la repetición de los accidentes y la ocurrencia de enfermedades profesionales, compromisos asumidos en fiscalizaciones, convenios suscritos, entre otros acuerdos.

Anexo 2: Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA				
Título: APLICACIÓN DE LA NORMA OHSAS 18001: SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EMPRESA YOBELSCM – LIMA				
Autor: ERMES MAGNO MONTOYA SÁNCHEZ				
Problema	Objetivos	CATEGORIAS – SUB-CATEGORIAS		
<p>Problema General: Cuál es el impacto de la aplicación de la norma OHSAS 18001, en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Yobel scm.</p>	<p>Objetivo general: Determinar cómo se aplica el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en la norma OHSAS 18001, y cuál es su impacto en la ocurrencia de riesgos laborales en la empresa Yobelscm.</p> <p>Objetivos específicos 1 Determinar como la aplicación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en la norma OHSAS 18001, mejora la prevención de riesgos laborales en la empresa Yobelscm.</p> <p>Objetivos específicos 2 Determinar como la aplicación del sistema de seguridad y salud en el trabajo basado en la norma OHSAS 18001, Reduce los accidentes e incidentes en la empresa Yobelscm.</p> <p>Objetivos específicos 3 Determinar la aplicación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para el cumplimiento de los requisitos legales en la empresa Yobelscm</p>	CATEGORIA: SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
		SUB CATEGORIA	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
		Prevención de riesgos laborales	índice de frecuencia	Razon
		Reducción de accidentes e incidentes	Índice de accidentabilidad	Razon
Cumplimiento de los requisitos legales.	Ley N° 29783 Ley de seguridad y salud en el trabajo - cumplimiento del programa anual del trabajo	Razon		

Anexó 3: Indicadores de accidentes e incidentes - 2018

Unidad de Negocio: Manufacturing AÑO: 2018

INDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES

MES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
N° DE TRABAJADORES	532	573	564	554	634	630	602					4089
HORAS HOMBRE X MES	208	208	208	208	208	208	208					1456

MES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Acum. Anual
NUMERO DE ACCIDENTES INCAPACITANTES	8	6	7	9	10	15	12						67
HORAS HOMBRE TOTALES	110656	113184	117312	115232	131872	131040	125216						850512
INDICE DE FRECUENCIA (2018)	98.0	95.0	89.0	78.1	86.0	85.5	79.4						611.0
INDICE DE FRECUENCIA (2017)	70.0	89.0	70.0	60.0	80.0	76.0	81.0						526.0
META:	18.0	18.0	18.0	18.0	18.0	18.0	18.0						18.0

Figura 10: Índice de frecuencia de accidentes Año - 2018

De enero hasta Julio del 2018 se produjeron 67 accidentes laborales lo cual indica que la frecuencia de accidentes no ha disminuido en comparación con el año anterior por el contrario se ha incrementado el índice de frecuencia de accidentes.

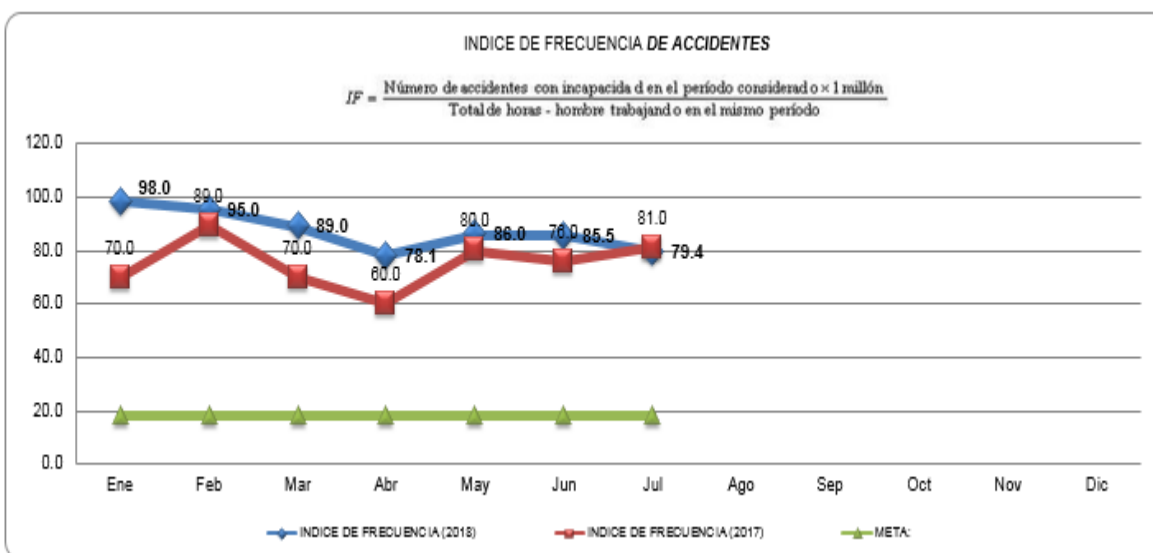


Figura 11: Índice de frecuencia de accidentes año -2018

Anexo 4: Costos generados por accidentes de trabajo año 2018

COSTO POR DIAS PERDIDOS (S/.)

MES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
N° DIAS PERDIDOS	82	62	68	64	72	58	65						471
COSTO / MES (\$) (AÑO 2018)	2542	1922	2108	1984	2232	1798	2015						14601

Datos	
Costo S/mo	3875
Horandia	8

Figura 12: Costos por días perdidos año – 2018

Los costos generados desde enero hasta julio del 2018 ascienden a S/.14601 soles lo cual indica que la empresa ha incurrido en gastos no planeados por concepto de accidentes de trabajo, siendo de vital importancia la implementación de la Norma OHSAS 18001, para mejorar el sistema de seguridad y poder reducir el índice de accidentes.

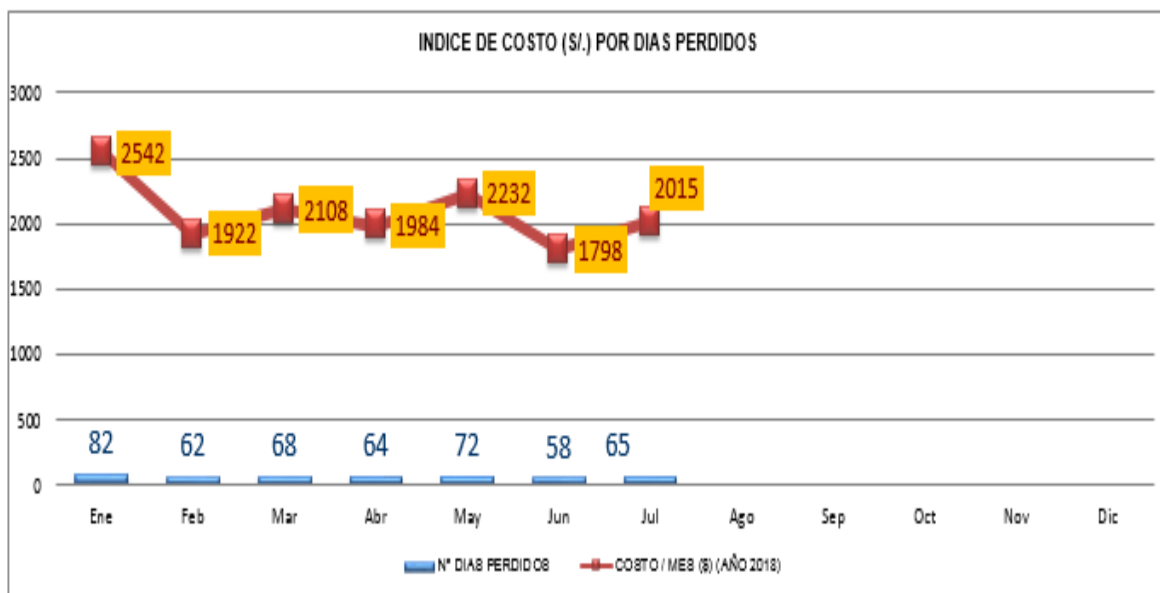


Figura 13: Costos por días perdidos año- 2018

Anexo 5: Indicadores de accidentes e incidentes – 2019

Unidad de Negocio: Manufacturing AÑO: 2019

INDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES

MES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
N° DE TRABAJADORES	550	573	564	554	634	610	604					
HORAS HOMBRE X MES	208	208	208	208	208	208	208					

MES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Acum. Anual
NUMERO DE ACCIDENTES INCAPACITANTES	5	4	3	3	4	3	3						25
HORAS HOMBRE TOTALES	114400	119184	117312	115232	131872	126880	125632						850512
INDICE DE FRECUENCIA (2019)	56.0	48.0	53.0	42.0	52.0	43.0	43.0						337.0
INDICE DE FRECUENCIA (2018)	89.0	95.0	93.0	88.0	89.0	78.0	79.0						611.0
META:	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0						40.0

Figura 14: Índice de frecuencia de accidentes año - 2019

En la figura N°4 se evidencia los meses de enero hasta Julio del 2019 en la cual se produjeron 25 accidentes de trabajo, es decir en comparación con el año 2018 que sumaron 67 accidentes hasta el mes de Julio, se redujo en un 37.3 % y con respecto al índice de frecuencia se redujo en un 55 % en comparación con el año anterior lo cual demuestra que la aplicación de la Norma OHSAS 18001, proporcionó la metodología y las herramientas necesarias para la reducción de los accidentes de trabajo.

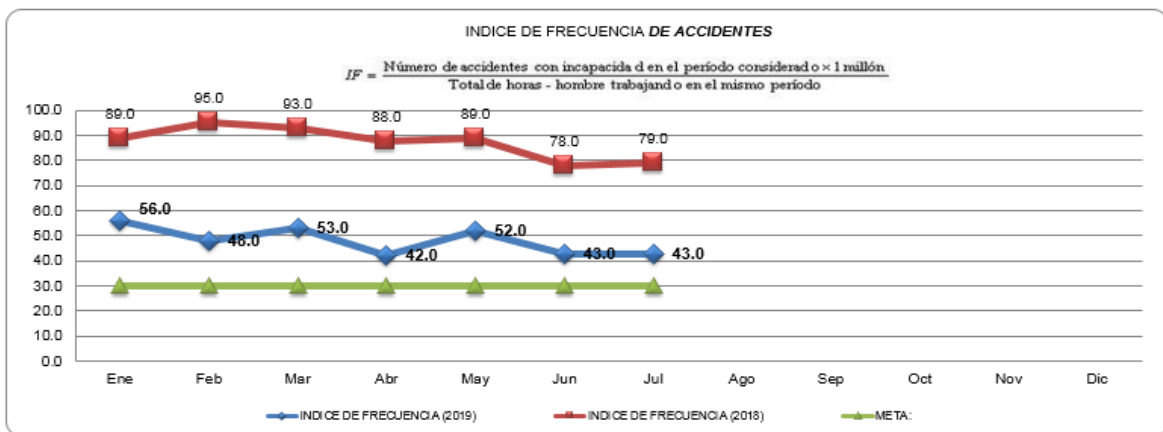


Figura 15: Índice de frecuencia de accidentes año - 2019

Anexo 6: Costos generados por accidentes de trabajo año 2019

COSTO POR DIAS PERDIDOS (S/.)

MES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
N° DIAS PERDIDOS	20	33	23	36	42	30	26						210
COSTO / MES (S/.) (AÑO 2019)	620	1023	713	1116	1302	930	806						6510

Datos	
Costo S/./hda	3.875
Horaxdia	8

Figura 16: Costos de días perdidos año - 2019

De enero hasta Julio del 2019 el costo total por días perdidos asciende a S/. 6510.00 Sin embargo el año 2018 el costo por días perdidos asciende a S/.14601.00 lo cual significa que la empresa ahorró un total de S/.8091.00 equivalente a un 44% en comparación con el año anterior.

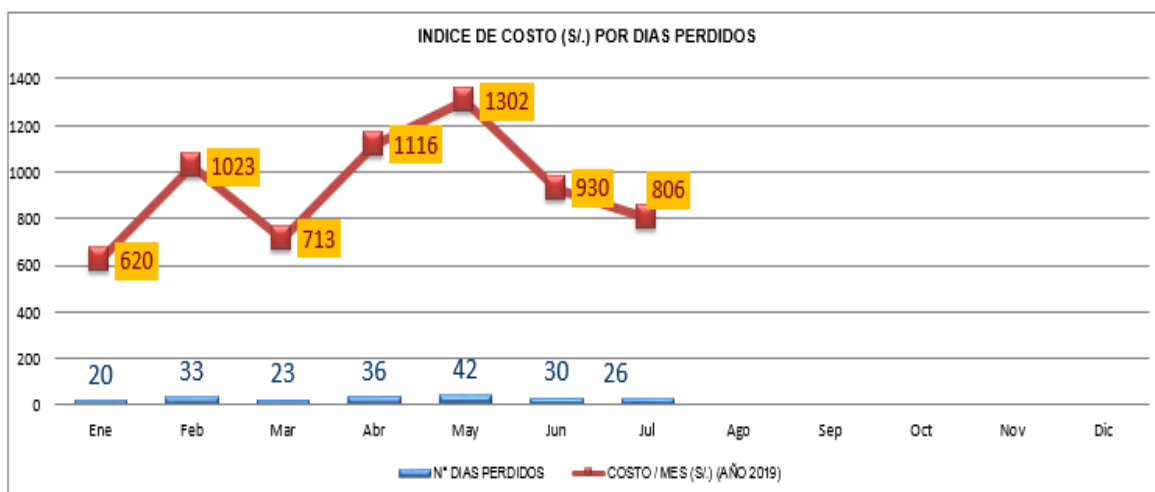


Figura 17: Costos por días perdidos año - 2019

La OIT. (2019), estima que cada año se producen 250 millones de accidentes que tienen como consecuencia la ausencia del trabajo, esto equivale a 685.000 accidentes diarios, 475 por minuto y 8 por segundo, 3.000 personas mueren en el trabajo cada día, dos por minuto. Los niños trabajadores sufren 12 millones de accidentes del trabajo y se estima que 12.000 de éstos producen la muerte, así mismo estima que se podrían salvar alrededor de 600.000 vidas cada año, si se utilizaran las medidas de seguridad disponibles y la información adecuada, el experto de la OIT en el discurso de la primera reunión del Congreso, el Dr. Jukka Takala, jefe del programa de salud y seguridad de la OIT, señaló que aunque es imposible fijarle un valor a la vida humana, las cifras de indemnización indican que aproximadamente el 4% del producto interno bruto del mundo desaparece con el costo de las enfermedades, a través de ausencias del trabajo, tratamientos de enfermedades, incapacidad y prestaciones de sobrevivientes



Figura 18: Causas de los accidentes de trabajo

EFFECTOS DE LOS ACCIDENTES

- Daños a las personas
- Daños a la propiedad
- Interrupciones y paralizaciones
- Efectos sobre la moral
- Aumentos de primas
- Multas y sanciones
- Deterioro de imagen
- Contaminación
- Ausentismo
- Costos de reparación y reposición

yobel | supply chain management
Profesionales de confianza

Figura 19: Efecto de los accidentes laborales.

Anexo 8: Gantt de actividades.

GANTT DE ACTIVIDADES																												
Actividades	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
PLANIFICACIÓN																												
Diagnóstico de línea Base, Identificación de peligros evaluación de riesgos y medidas de control, investigación de accidentes e incidentes.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Política de seguridad y salud en el trabajo Y programa anual de SST.	■	■	■	■																								
Capacitaciones a todo el personal inducción ssoma, IPERC, EPPs, Gestión de emergencias y desastres, Ergonomía en el trabajo, Gestión ambiental y manejo defensivo.					■	■	■	■																				
Implementación n del comité de seguridad y salud en el trabajo									■	■	■	■																
Requisitos legales, registros y procedimientos													■	■	■	■												
Recursos, funciones responsabilidad y autoridad.																	■	■	■	■								
Comunicación, participación y consulta																					■	■	■	■				
Revisión por la alta dirección																									■	■	■	
Seguimiento y control	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	

Anexo 9: Capacitación en diferentes temas de Seguridad y Salud en el Trabajo

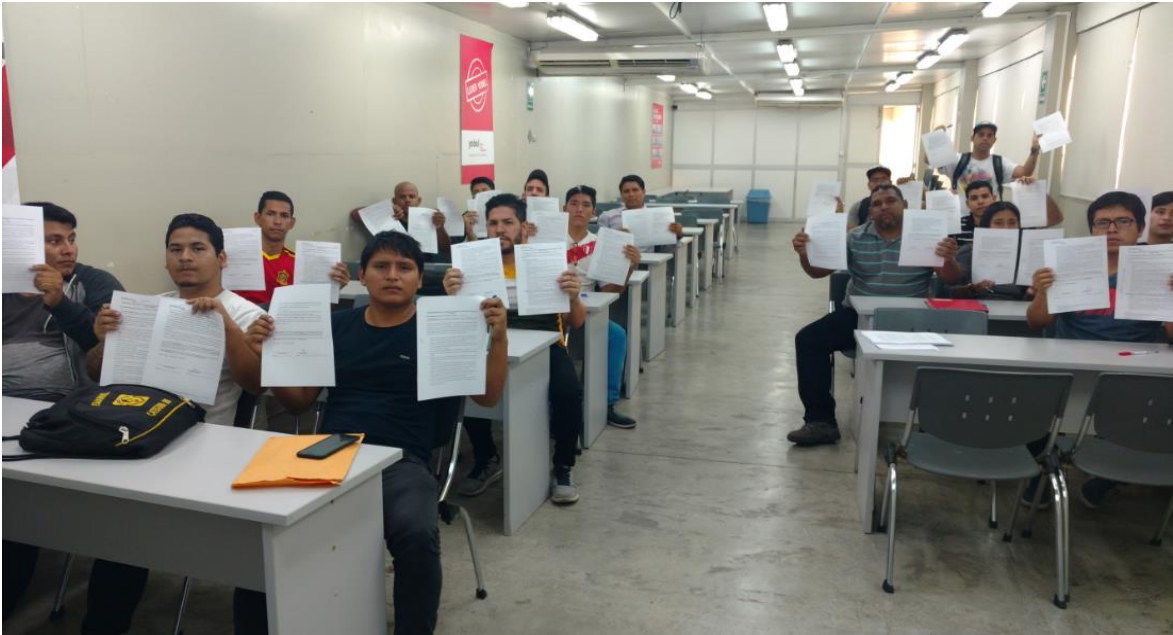


Figura 20: Capacitación y entrega de recomendaciones de SST.



Figura 21: Capacitación en SST.

Capacitación en Ergonomía del Trabajo



V2
Codigo 024732

REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA						
DATOS DEL EMPLEADOR						
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL		2. RUC		3. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL		
YOBEL SC/LOGISTICS S.A		20100181534				
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)			5. ACTIVIDAD ECONOMICA			
AV. SAN IGNACIO 150, URB. MOLTALIA, LOS OLIVOS			ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO			
6. MARCAR CON UNA "X" EL TIPO DE REGISTRO DE ASISTENCIA:						
<input type="checkbox"/> INDUCCIÓN <input checked="" type="checkbox"/> CAPACITACIÓN <input type="checkbox"/> ENTRENAMIENTO <input type="checkbox"/> SIMULACRO DE EMERGENCIA <input type="checkbox"/> OTROS _____						
7. TEMA: <u>ERGONOMIA EN EL TRABAJO</u>						
8. CÓDIGO:		9. VERSIÓN:		10. N° HORAS: <u>1.0 hora</u>		
11. FECHA: <u>01/07/2019</u>		12. HORA DE INICIO: <u>7:00</u>		13. HORA DE TERMINO: <u>8:00</u>		
14. NOMBRE DEL CAPACITADOR O ENTRENADOR: <u>Ema Montoya Sanchez</u>						
15. UNIDAD DE NEGOCIO / EMPRESA EXTERNA	16. APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	17. N° CÓDIGO / D.N.I	18. PUESTO	19. ÁREA	20. FIRMA	
1	LOGISTICS	PERALTA ESCOBAR DANIEL AURELIO	7582633	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
2	LOGISTICS	PONCE DE LEON VILASANTE ANTONIO JUVENAL	43102759	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
3	LOGISTICS	RÓMERO IBURGA CRISTOFER ANTONY	75254268	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
4	LOGISTICS	SANCHEZ SALDIVAR SOLYMAR STREISY	45022071	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
5	LOGISTICS	SANKA FLORES JESUS ANGEL	75305388	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
6	LOGISTICS	SANTOS DE LA CRUZ CRISTIAN ANGEL	76096090	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
7	LOGISTICS	SEGURA ROJAS JOSE MIGUEL	75381000	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
8	LOGISTICS	SOTO RODRIGUEZ MANUEL EDUARDO	47497525	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
9	LOGISTICS	SOTO URQUIZA LUIS ALBERTO	40609539	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
10	LOGISTICS	ZARPAN LLUN ALEX GIANCARLOS	70986641	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21. OBSERVACIONES:						

Capacitación en Gestión de Emergencias y Desastres



V2
Codigo: 024732

REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA						
DATOS DEL EMPLEADOR						
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL: YOBEL SCM LOGISTICS S.A.			2. RUC: 20100181534	3. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL:		
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia): AV. SAN GENARO 150, URB. MEDITERRANEA - LOS OLIVOS			5. ACTIVIDAD ECONÓMICA: ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO			
6. MARCAR CON UNA "X" EL TIPO DE REGISTRO DE ASISTENCIA:						
<input type="checkbox"/> INDUCCIÓN <input checked="" type="checkbox"/> CAPACITACIÓN <input type="checkbox"/> ENTRENAMIENTO <input type="checkbox"/> SIMULACRO DE EMERGENCIA <input type="checkbox"/> OTROS						
7. TEMA: GESTION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES						
8. CÓDIGO:		9. VERSIÓN:		10. N° HORAS: 2.0 Hora.		
11. FECHA: 28/06/2019		12. HORA DE INICIO: 16:00		13. HORA DE TÉRMINO: 17:00		
14. NOMBRE DEL CAPACITADOR O ENTRENADOR: Ermas Montoya Sánchez						
15. UNIDAD DE NEGOCIO / EMPRESA EXTERNA	16. APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	17. N° CÓDIGO / D.N.I.	18. PUESTO	19. ÁREA	20. FIRMA	
1	LOGISTICS	ACOSTA MIRANDA ELIAS BERNARDO	45514870	OPERARIO	OPERACIÓN	
2	LOGISTICS	ARMAL PACAYA KAREN VANESSA	44606511	OPERARIO	OPERACIÓN	
3	LOGISTICS	CANCHANA MONTERO DAYVIANNE HELLER	70137617	OPERARIO	OPERACIÓN	
4	LOGISTICS	CARRILLO UCEDA GIANCARLO ALEXANDER	70886122	OPERARIO	OPERACIÓN	
5	LOGISTICS	CONDE MONTAÑEZ CHRISTOPHER JEANPIERRE	70507798	OPERARIO	OPERACIÓN	
6	LOGISTICS	COTRINA GABRIEL OSCAR ARTURO	47797403	OPERARIO	OPERACIÓN	
7	LOGISTICS	CRISTÓFOMO CARBAJAL ILIUC YAMENO	73442554	OPERARIO	OPERACIÓN	
8	LOGISTICS	CRUZ PORTOCARRERO OMAR	43330575	OPERARIO	OPERACIÓN	
9	LOGISTICS	CURAS QUEVEDO LUIS ANGELO	75230369	OPERARIO	OPERACIÓN	
10	LOGISTICS	FARFAN POZO RAUL ERNESTO	45545617	OPERARIO	OPERACIÓN	
11	LOGISTICS	FIGUEROA CHAVEZ WALTER ENRIQUE	40718856	OPERARIO	OPERACIÓN	
12	LOGISTICS	FLORES MALUMBA JOSE LUIS	74335522	OPERARIO	OPERACIÓN	
13	LOGISTICS	GARCIA CHAVEZ HAYDE MILAGROS	44920817	OPERARIO	OPERACIÓN	
14	LOGISTICS	GERONIMO BENITO RONALD ALI	46073873	OPERARIO	OPERACIÓN	
15	LOGISTICS	GUERRERO MERINO EDWIN ROBERTO	45364511	OPERARIO	OPERACIÓN	
16	LOGISTICS	HUAMAN VASQUEZ DANIEL GALBAN	46379004	OPERARIO	OPERACIÓN	
17	LOGISTICS	LIANOS OLIVERA HELBERT EDWIN	76414753	OPERARIO	OPERACIÓN	
18	LOGISTICS	MINAYA CAJAVILCA JORGE LUIS	70157834	OPERARIO	OPERACIÓN	
19	LOGISTICS	ORJUNO NETO FERNANDO ENRIQUE	48226255	OPERARIO	OPERACIÓN	
20	LOGISTICS	OSORES CONDOR JHON ANDERSON	73740088	OPERARIO	OPERACIÓN	
21. OBSERVACIONES:						

Capacitación en Gestión Ambiental



V2
Codigo: 024732

REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA						
DATOS DEL EMPLEADOR						
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL: YOBEL SCM LOGISTICS S.A			2. RUC: 20100181034	3. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL		
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia): AV. SAN GENARO 150. URB. MOLITALIA - LOS OLIVOS			5. ACTIVIDAD ECONOMICA: ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO			
6. MARCAR CON UNA "X" EL TIPO DE REGISTRO DE ASISTENCIA:						
<input type="checkbox"/> INDUCCIÓN <input checked="" type="checkbox"/> CAPACITACIÓN <input type="checkbox"/> ENTRENAMIENTO <input type="checkbox"/> SIMULACRO DE EMERGENCIA <input type="checkbox"/> OTROS _____						
7. TEMA: <u>GESTION AMBIENTAL</u>						
8. CÓDIGO: _____		9. VERSIÓN: _____		10. N° HORAS: <u>1.0 Hora</u>		
11. FECHA: <u>01/07/2019</u>		12. HORA DE INICIO: <u>8:00</u>		13. HORA DE TERMINO: <u>9:00</u>		
14. NOMBRE DEL CAPACITADOR O ENTRENADOR: <u>Ernes Montoya Sánchez</u>						
15. UNIDAD DE NEGOCIO / EMPRESA EXTERNA	16. APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	17. N° CODIGO / D.N.I.	18. PUESTO	19. ÁREA	20. FIRMA	
1	LOGISTICS	PERALTA ESCURRA DANIEL AURELIO	73682633	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
2	LOGISTICS	PONCE DE LEÓN VILLASANTE ANTONIO JUVENAL	45102759	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
3	LOGISTICS	ROMERO DIBURGA CRISTOFER ANTONY	75254268	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
4	LOGISTICS	SÁNCHEZ SALDIVAR SÓLYMAR STREISY	48022071	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
5	LOGISTICS	SANKA FLORES JESUS ANGEL	75305388	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
6	LOGISTICS	SANTOS DE LA CRUZ CRISTIAN ANGEL	76694090	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
7	LOGISTICS	SEGURA ROJAS JOSE MIGUEL	75361000	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
8	LOGISTICS	SOTO RODRIGUEZ MANUEL EDUARDO	43497525	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
9	LOGISTICS	SOTO URQUIZA LUIS ALBERTO	40809539	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
10	LOGISTICS	ZARPAN LLUEN ALEX GIANCARLOS	70998641	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21. OBSERVACIONES:						

Capacitación en Equipos de Protección Personal



Codigo: 024732

REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA					
DATOS DEL EMPLEADOR					
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL: YOBEL SCM LOGISTICS S.A			2. RUC: 20100101554	3. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincial): AV. SAN GENARO 130, URB. MOLITALIA - LOS OLIVOS			5. ACTIVIDAD ECONOMICA: ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO		
6. MARCAR CON UNA "X" EL TIPO DE REGISTRO DE ASISTENCIA:					
<input type="checkbox"/> INDUCCIÓN <input checked="" type="checkbox"/> CAPACITACIÓN <input type="checkbox"/> ENTRENAMIENTO <input type="checkbox"/> SIMULACRO DE EMERGENCIA <input type="checkbox"/> OTROS					
7. TEMA: <u>EPP'S</u>					
8. CÓDIGO:		9. VERSIÓN:		10. N° HORAS: <u>1.0 hora</u>	
11. FECHA: <u>28/06/2017</u>		12. HORA DE INICIO: <u>14:00</u>		13. HORA DE TERMINO: <u>15:00</u>	
14. NOMBRE DEL CAPACITADOR O ENTRENADOR: <u>Ernesto Montoya Sotillo</u>					
15. UNIDAD DE NEGOCIO / EMPRESA EXTERNA	16. APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	17. N° CÓDIGO / D.N.I.	18. PUESTO	19. ÁREA	20. FIRMA
1. LOGISTICS	PERALTA ESCURRA DANIEL AURELIO	75883631	OPERARIO	OPERACIÓN	
2. LOGISTICS	RONCE DE LEÓN VILLAMANTE ANTONIO (JUBENAL)	43302750	OPERARIO	OPERACIÓN	
3. LOGISTICS	ROMERO OIBURGA CRISTÓFER ANTONY	75254208	OPERARIO	OPERACIÓN	
4. LOGISTICS	SANCHEZ SALDIVAR SOLYMAR STEFANY	48012071	OPERARIO	OPERACIÓN	
5. LOGISTICS	SANKA FLORES JESUS ANGEL	75305388	OPERARIO	OPERACIÓN	
6. LOGISTICS	SANTOS DE LA CRUZ CRISTIAN ANGEL	76060000	OPERARIO	OPERACIÓN	
7. LOGISTICS	MISURA ACUAS JOSE MIGUEL	75361000	OPERARIO	OPERACIÓN	
8. LOGISTICS	SOTO RODRIGUEZ MANUEL EDUARDO	47497525	OPERARIO	OPERACIÓN	
9. LOGISTICS	SOTO URQUIZA LUIS ALBERTO	40809539	OPERARIO	OPERACIÓN	
10. LOGISTICS	ZARFAN LLUEN ALEX GIANCARLOS	70998641	OPERARIO	OPERACIÓN	
11.					
12.					
13.					
14.					
15.					
16.					
17.					
18.					
19.					
20.					
21. OBSERVACIONES					


Capacitación en IPERC



V2
Código 024732

REGISTRO DE INSTRUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA						
DATOS DEL EMPLEADOR:						
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:			2. RUT:	3. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL:		
FOBEL SCM LOGISTICS S.A.			20100181254			
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):			5. ACTIVIDAD ECONOMICA:			
AV. SAN GENARO 150, URB. MOITALIA, LOS OLIVOS			ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO			
6. MARCAR CON UNA "X" EL TIPO DE REGISTRO DE ASISTENCIA:						
<input type="checkbox"/> INDUCCIÓN <input checked="" type="checkbox"/> CAPACITACIÓN <input type="checkbox"/> ENTRENAMIENTO <input type="checkbox"/> SIMULACRO DE EMERGENCIA <input type="checkbox"/> OTROS						
7. TEMA: <u>IPERC</u>						
8. CÓDIGO:		9. VERSIÓN:		10. N° HORAS: <u>1.0 hora</u>		
11. FECHA: <u>28/06/2019</u>		12. HORA DE INICIO: <u>15:00</u>		13. HORA DE TERMINO: <u>16:00</u>		
14. NOMBRE DEL CAPACITADOR O ENTRENADOR: <u>Ernes Montoya Sánchez</u>						
15. UNIDAD DE NEGOCIO / EMPRESA EXTERNA	16. APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	17. N° COGNOM / D.N.I.	18. PUESTO	19. AREA	20. FIRMA	
1	LOGISTICS	ACOSTA MIRANDA ELGAR BERNARDO	4531820	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
2	LOGISTICS	ARMAS PACAYA KAREN VANESSA	44806011	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
3	LOGISTICS	CANOHUYA MONTERO DAYANNE HELLEN	20132012	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
4	LOGISTICS	CARRILLO UCCEDA DAMIARCO ALEXANDER	20089122	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
5	LOGISTICS	CONDE MONTAÑEZ CHRISTOPHER JAMPARRI	20607758	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
6	LOGISTICS	EDRINA GABRIEL OSCAR ARTURO	47257405	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
7	LOGISTICS	CRISTÓBAL CARRAJAL JULIO YAMERO	71842154	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
8	LOGISTICS	CRUZ PORTOCARRERO OMAR	43302675	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
9	LOGISTICS	OSIAS QUEVEDO LUIS ANGEL	75232409	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
10	LOGISTICS	FAYAN PUCO RAUL ERNESTO	45548117	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
11	LOGISTICS	FIGUEROA CHAVEZ WALTER ENRIQUE	40718826	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
12	LOGISTICS	FLORES MAURBA JOSE LUIS	74155522	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
13	LOGISTICS	GARCIA CHAVEZ NATY MILAGROS	44932337	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
14	LOGISTICS	GERONIMO BENTO RONALD ALI	4607873	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
15	LOGISTICS	GUERRERO MERRINO EDWIN ROBERTO	45364451	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
16	LOGISTICS	HUAMAN VASQUEZ DANIEL GABRIEL	46129004	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
17	LOGISTICS	LLANOS JUSPE HERBERT EDWIN	79414754	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
18	LOGISTICS	MIRAYA CAMILCA JORGE LUIS	70257834	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
19	LOGISTICS	DRUNDO NETO FERNANDO ENRIQUE	48226253	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
20	LOGISTICS	OSORES CONDOR JHON ANDERSON	73760003	OPERARIO	OPERACIÓN	<i>[Firma]</i>
21. OBSERVACIONES:						

Anexo 10: Programa anual de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente - 2019

								V.9 Código: 7159											
PROGRAMA ANUAL DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE																			
DATOS DEL EMPLEADOR:								AÑO: 2019											
RAZÓN SOCIAL		RUC	DOMICILIO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Nro DE TRABAJADORES														
YOBEL SCM S.A		20100074029	Av. San Genaro 150, Urb. Molitaka-	MANUFACTURA	650														
Objetivo General		Mantener los ambiente seguro para prevenir accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales																	
Objetivos Específicos		Detectar condiciones inseguras en ambientes de trabajo																	
Metas		100% de actividades ejecutadas																	
Indicadores		N° actividades ejecutadas																	
Recursos		Equipos monitoreo, médicos, personal SSOMA																	
N°	Descripción de la actividad	Responsable de ejecución	Área	Año - 2019												Fecha de Verificación	Estado	Observaciones	
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1	Actualización Matrices IPERC	Supervisor SSOMA / Inspector SSOMA	SSOMA														Anual	Realizado	
2	Actualización de Mapas de Riesgo y evacuación	Supervisor SSOMA / Inspector SSOMA	SSOMA														Anual	Realizado	
4	Inspecciones Planeadas Yobelscm Logistics	Supervisor SSOMA / Inspector SSOMA	SSOMA														Anual	Pendiente	
5	Inspecciones NO Planeadas Yobel scm Logistics	Supervisor SSOMA / Inspector SSOMA	SSOMA														Mensual	Pendiente	

Site: San Genaro:							
Almacén Central Cosméticos	Supervisor SSOMA / Inspector SSOMA	SSOMA			Mensual	Pendiente	
Almacén No Cosméticos	Supervisor SSOMA / Inspector SSOMA	SSOMA			Mensual	Pendiente	
Almacén Fraccionamiento	Supervisor SSOMA / Inspector SSOMA	SSOMA			Mensual	Pendiente	
Almacén Hayduk	Supervisor SSOMA / Inspector SSOMA	SSOMA			Mensual	Pendiente	
Almacén de Bticino	Supervisor SSOMA / Inspector SSOMA	SSOMA			Mensual	Pendiente	
Tecnología de almacenes	Supervisor SSOMA / Inspector SSOMA	SSOMA			Mensual	Pendiente	

Monitoreos

Monitoreos de Iluminación	Supervisor SSOMA / Inspector SSOMA	SSOMA			Anual	Pendiente	
Monitoreo de Ruido	Supervisor SSOMA / Inspector SSOMA	SSOMA			Anual	Pendiente	
Monitoreo de Humedad	Supervisor SSOMA / Inspector SSOMA	SSOMA			Anual	Pendiente	
Monitoreo Disergonómico	Supervisor SSOMA / Inspector SSOMA	SSOMA			Anual	Pendiente	

mir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales

Reuniones de CSST	Supervisor SSOMA / Inspector SSOMA	SSOMA / Miembros CSST			Mensual	Pendiente	
Seguimiento de Matriz : Seguimiento de accidentes e incidentes	Supervisor SSOMA / Inspector SSOMA	SSOMA			Mensual	Pendiente	
Capacitación Anual							
IPERC y Equipos de Protección Personal	Supervisor SSOMA / Inspector SSOMA	SSOMA			Anual	Realizado	
Ergonomía en el Trabajo	Supervisor SSOMA / Inspector SSOMA	SSOMA			Anual	Pendiente	

Gestión de Emergencias y Desastres	Supervisor SSOMA / Inspector SSOMA	SSOMA																	Anual	Pendiente	
Gestión Ambiental	Supervisor SSOMA / Inspector SSOMA	SSOMA																	Anual	Pendiente	
Capacitación de Extintores	Supervisor SSOMA / Inspector SSOMA	SSOMA																	Anual	Pendiente	
Elaboración de Indicadores de Gestión (Frecuencia, Accidentabilidad y Gravedad)	Supervisor SSOMA	SSOMA																	Mensual	Pendiente	
Programación de Exámenes médicos Ocupacionales	Supervisor SSOMA / Inspector SSOMA	SSOMA																	Mensual	Pendiente	
Inspeccion de equipos de Emergencia																					
Control de alarmas contra incendio	Inspector de Emergencias	SSOMA																	Mensual	Pendiente	
Control de gabinetes contra incendio	Inspector de Emergencias	SSOMA																	Mensual	Pendiente	
Control de gabinetes de emergencia	Inspector de Emergencias	SSOMA																	Mensual	Pendiente	
Control de kit antiderrame de materiales peligrosos	Inspector de Emergencias	SSOMA																	Mensual	Pendiente	
Control de luces de emergencia	Inspector de Emergencias	SSOMA																	Mensual	Pendiente	
Control de maletines de emergencia	Inspector de Emergencias	SSOMA																	Mensual	Pendiente	
Control de tablas rígidas	Inspector de Emergencias	SSOMA																	Mensual	Pendiente	
Control de extintores	Inspector de Emergencias	SSOMA																	Mensual	Pendiente	
Entrenamiento a Brigadas de Emergencia																					
Liderazgo																					
Trabajo en equipo	Inspector de Emergencias	SSOMA																	Anual	Realizado	
Primeros Auxilios																					
Evacuación física primaria triage - Rápido, Fracturas, Hemorragias y quemaduras	Inspector de Emergencias	SSOMA																	Anual	Realizado	

inmovilización y traslado	Inspector de Emergencias	SSOMA		Anual	Realizado	
vendajes y control de hemorragias	Inspector de Emergencias	SSOMA		Anual	Realizado	
RPC, Básico - Maniobra de Heimlich	Inspector de Emergencias	SSOMA		Anual	Realizado	
Lucha contra incendios						
Riesgos industriales	Inspector de Emergencias	SSOMA		Anual	Pendiente	
Uso Y manejo de extintores	Inspector de Emergencias	SSOMA		Anual	Pendiente	
Evacuación de incendios y ataque inicial	Inspector de Emergencias	SSOMA		Anual	Pendiente	
Uso Y manejo de gabinetes contra incendio	Inspector de Emergencias	SSOMA		Anual	Pendiente	
Simulacro - evacuación						
Evacuación	Inspector de Emergencias	SSOMA		Anual	Realizado	
traslados al paciente crítico	Inspector de Emergencias	SSOMA		Anual	Realizado	
Organización - Simulacro inopinado pre-planiamiento	Inspector de Emergencias	SSOMA		Anual	Pendiente	
Materiales peligrosos						
Reconocimiento e identificación de MATPEL GUIA-GRE	Inspector de Emergencias	SSOMA		Anual	Pendiente	
Trabajo de riesgo						
Trabajo en altura, caliente, eléctrico.	Inspector de Emergencias	SSOMA		Anual	Pendiente	
SIMULACROS DE EMERGENCIA - INDECI						
Simulacro Nacional de sismo seguido por TSUNAMI	Inspector SSOMA	SSOMA		Anual	Realizado	
Simulacro Nacional multipeligro	Inspector SSOMA	SSOMA		Anual	Realizado	

Simulacro Nacional Nocturno de sismo seguido por TSUNAMI	Inspector SSOMA	SSOMA														Anual	Pendiente	
Gestión de terceros																		
Charla de induccion a contratistas	Inspector SSOMA	SSOMA														Mensual	Pendiente	
Seguimiento trabajos de contratistas y terceros	Inspector SSOMA	SSOMA														Mensual	Pendiente	
Inspección de pre uso de las unidades de Entel	Inspector SSOMA	SSOMA														Mensual	Pendiente	

Legenda

-  Realizado
-  Reprogramado
-  No Realizado
-  Programado
-  NO APLICA

<i>Registro de Cambios</i>			
<i>Objetivo</i>	<i>Motivo del cambio</i>	<i>Fecha</i>	<i>Aprobado por</i>

Anexo 11: Acta de aprobación de originalidad de tesis



Acta de Aprobación de originalidad de tesis

Yo, **Cruz Antonio Lip Licham**, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Lima Norte, como revisor de la tesis titulada **"Aplicación de la norma OHSAS 18001: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Empresa Yobel SCM - Lima"** del estudiante Montoya Sánchez Ermes Magno he constatado que la presente investigación tiene un índice de similitud de **22%** verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que las similitudes detectadas no constituyen plagio.

A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 15 de octubre del 2019

Dr. Cruz Antonio Lip Licham

DNI: 07517707

Anexo 12: Pantallazo del software Turnitin

https://ev.turnitin.com/app/carta/es/?e=1193367177&u=1049816745&lang=es&s=3

feedback studio Montoya ERMES Aplicación de la norma OHSAS 18001: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud... /0 < 1 de 1 >

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE
NEGOCIOS - MBA

Aplicación de la norma OHSAS 18001: Sistema de Gestión de Seguridad y
Salud en el Trabajo, Empresa Yobel SCM - I.lima

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Administración de Negocios - MBA

AUTOR:
Bj. Montoya Sánchez Ermes Magno (ORCID: 0000-0002-0671-2266)

ASESOR:
Dr. Lip Licham Cruz Antonio (ORCID: 0000-0002-9670-8980)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Gerencias Funcionales

Resumen de coincidencias

22 %

1	Entregado a Universida...	6 %
2	Entregado a Universida...	2 %
3	Entregado a Universida...	2 %
4	Entregado a Universida...	2 %
5	repositorio.ucsp.edu.pe	1 %
6	Entregado a Universida...	1 %
7	Entregado a Universida...	1 %
8	Entregado a Carlos Tea...	1 %
9	repositorio.ucv.edu.pe	1 %
10	www.isotools.org	<1 %

Página: 1 de 28 Número de palabras: 9401 Text-only Report High Resolution Actualizado 11:12 15/10/2019

Anexo 13: Formulario de autorización para la publicación electrónica
de la tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

..... MONTAYA SÁNCHEZ, ERMES MAGNO

D.N.I. : 26709911

Domicilio : Jr. SAN MIGUEL #460 URB. SAN CARLOS - COMAS

Teléfono : Fijo : 01-5572996 Móvil : 980520310

E-mail : ermesmontoya1@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad :

Escuela :

Carrera :

Título :

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado : MAESTRO

Mención: ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS - MBA

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

..... MONTAYA SÁNCHEZ, ERMES MAGNO

Título de la tesis:

..... APLICACIÓN DE LA NORMA OHSAS 18001: SISTEMA DE

..... GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EMPRESA

..... YOBEL SCM - LIMA

Año de publicación : 2019

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, autorizo a la Biblioteca UCV-Lima Norte,
a publicar en texto completo mi tesis.

Firma : 

Fecha : 13 de Setiembre 2019

Anexo 14: Autorización de la versión final del trabajo de investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE
ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

ERMES MAGNO MONTOYA SÁNCHEZ

INFORME TITULADO:

APLICACIÓN DE LA NORMA OHSAS 18001: SISTEMA DE
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EMPRESA
YOBEL SCM - LIMA

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS MBA

SUSTENTADO EN FECHA: 14 DE AGOSTO DEL 2019

NOTA O MENCIÓN: APROBADO POR MAYORÍA



[Signature]
FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN